

# *Diario de Sesiones* *de la* *Asamblea de Madrid*



---

Número 219

20 de abril de 2022

XII Legislatura

---

## COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Mar Blanco Garrido

Sesión celebrada el miércoles 20 de abril de 2022

ORDEN DEL DÍA

**1.- C-1353(XII)/2021 RGEP.17465.** Comparecencia de un representante de Madrid Agroecológico, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de aportar sus demandas y propuestas para la mejora del sector primario de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

---

**2.- C-1203(XII)/2021 RGEP.17217.** Comparecencia de la Sra. D.<sup>a</sup> María Menéndez de Zubillaga, Presidenta de la Asociación de Familias Numerosas de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de apoyo a la familia en relación con el reto demográfico y la despoblación del ámbito rural en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

**3.- Ruegos y preguntas.**

**SUMARIO**

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 15 horas y 47 minutos.....	12705
- Interviene el Sr. Sánchez Pérez comunicando las sustituciones en su grupo. ....	12705
<b>— C-1353(XII)/2021 RGEP.17465. Comparecencia de un representante de Madrid Agroecológico, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de aportar sus demandas y propuestas para la mejora del sector primario de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea). ....</b>	12705
- Interviene el Sr. Sánchez Pérez, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	12705
- Exposición del Sr. Chicoy, Representante de Madrid Agroecológico.....	12706-12709
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Lillo Gómez y el Sr. Chicoy.....	12710-12711
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Henríquez de Luna Losada y el Sr. Chicoy. ....	12712-12714
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. González Álvarez y el Sr. Chicoy. ....	12714-12716
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Sánchez Pérez y el Sr. Chicoy. ..	12716-12717
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Ramos Sánchez y el Sr. Chicoy. .	12717-12720
- Interviene el Sr. Chicoy para cierre de debate.....	12720
<b>— C-1203(XII)/2021 RGEP.17217. Comparecencia de la Sra. D.<sup>a</sup> María Menéndez de Zubillaga, Presidenta de la Asociación de Familias Numerosas de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de</b>	

<b>informar sobre planes de apoyo a la familia en relación con el reto demográfico y la despoblación del ámbito rural en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).</b> .....	12720
- Interviene el Sr. Calabuig Martínez, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	12720-12721
- Exposición de la Sra. Menéndez de Zubillaga, Presidenta de la Asociación de Familias Numerosas de Madrid. ....	12721-12725
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Gimeno Reinoso y la Sra. Menéndez de Zubillaga.....	12725-12729
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Calabuig Martínez y la Sra. Menéndez de Zubillaga.....	12730-12732
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. González Álvarez y la Sra. Menéndez de Zubillaga.....	12732-12734
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Sánchez Melero y la Sra. Menéndez de Zubillaga.....	12735-12737
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Blanco Garrido y la Sra. Menéndez de Zubillaga.....	12737-12739
- Interviene la Sra. Menéndez de Zubillaga para cierre de debate. ....	12739-12740
<b>— Ruegos y preguntas.</b> .....	12740
- No se formulan ruegos ni preguntas. ....	12740
- Se levanta la sesión a las 17 horas y 53 minutos. ....	12740



*(Se abre la sesión a las 15 horas y 47 minutos).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy buenas tardes a todos. Damos comienzo a una nueva sesión de la Comisión del reto demográfico y de la despoblación en la Comunidad de Madrid. Antes de empezar con el orden del día, pregunto a los portavoces de los diferentes grupos si tienen que comunicar alguna sustitución. *(Pausa.)* ¿Sí?

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Sí, en Más Madrid Alejandro Sánchez sustituye a Alodia Pérez.

La Sra. **PRESIDENTA**: Fenomenal. ¿Los demás estamos todos? *(Pausa.)* Fenomenal. Muchísimas gracias.

Voy a pedir al primer compareciente, a don Pablo Chicoy, que nos acompañe en la mesa, por favor. Y, mientras se acerca, les voy recordando los tiempos, que son los siguientes: el compareciente tendrá un tiempo máximo de veinte minutos; a continuación, tendrán un turno de intervención los diferentes grupos parlamentarios para que realicen las intervenciones o preguntas que quieran realizar al compareciente por un tiempo máximo de siete minutos; y cerrará este turno, de nuevo, el compareciente con un tiempo máximo de tres minutos. Y se me olvidaba que tiene el grupo solicitante de la comparecencia dos minutos, por si quiere utilizarlos para exponer los motivos de la solicitud de la comparecencia. Y, una vez dicho esto, damos paso al primer punto del orden del día.

**C-1353(XII)/2021 RGE.17465. Comparecencia de un representante de Madrid Agroecológico, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de aportar sus demandas y propuestas para la mejora del sector primario de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).**

Tal como he manifestado, señor Sánchez, tiene un tiempo de dos minutos para precisar las razones que motivaron esta comparecencia. *(Rumores.)* Sí, se puede estar sin mascarilla, ¿no, letrada? *(Pausa.)* Yo creo que sí, ¿no? *(Pausa.)* Sí, yo creo que sí.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Gracias, señora presidenta. Muy brevemente, dar la bienvenida al señor Chicoy. Madrid Agroecológico es una de las entidades con mayor presencia en la Comunidad de Madrid en materia de agricultura ecológica y nos parecía interesante conocer la opinión de esta asociación en lo que se refiere a toda la problemática en materia de despoblamiento rural y a cómo ven ellos la supervivencia del medio rural en la Comunidad de Madrid. Sin más, le cedo la palabra. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Sánchez. Tiene, a continuación, la palabra el señor Chicoy por un tiempo máximo de veinte minutos. Cuando quiera, suya es la palabra.

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Buenas tardes. Muchas gracias, en primer lugar, a Más Madrid por requerir nuestra comparecencia aquí. Para nosotros es importante poder explicar un poquito lo que creemos que son los problemas en el medio rural, sobre todo en las zonas más despobladas. Y, sin más, contar un poquito.

Yo soy nacido y criado aquí en Madrid; me fui hace unos años al medio rural, a Soria –a la zona más despoblada de Europa, ya lo saben-, así como a la Sierra Norte de Madrid; he estado en contacto directo con las zonas despobladas y les voy a pasar a contar un poquito lo que nosotros hemos experimentado en estos sitios. Por un lado, la caracterización de las zonas con más despoblamiento en Madrid. Como ya sabemos, la Sierra Norte y también la Sierra Sur son las zonas con más despoblación, son zonas de carácter ganadero, zonas de pastos y de alto valor ecológico. La mayoría de los pueblos con menos habitantes de la comunidad son pueblos con menos de 100 personas que están ubicados en la Sierra Norte. En el análisis de la pirámide de población de estos pueblos destacan, por ejemplo, pueblos como La Hiruela, donde hay 72 habitantes, y también la fuerte masculinización que hay en estos pueblos, donde hay, por ejemplo, 50 hombres y 22 mujeres, y se sabe que no hay ninguna entre los 10 y los 30 años. Asimismo, en el tema del empleo se sabe que solo el 5 por ciento de la población rural trabaja en el sector primario mientras que en el de servicios roza el 70 por ciento. Creemos que es un dato bastante significativo de lo que está pasando en el medio rural en la Comunidad de Madrid. Asimismo, hay una notable reducción del número de explotaciones, que afecta sobre todo a las que tienen menos de 5 hectáreas; es decir, a los pequeños y medianos agricultores y ganaderos. Y el problema del desempleo se agrava más en el medio rural. Estas son las características que sacamos del medio rural de la Comunidad de Madrid.

Por ello, creemos que la agroecología puede ser una estrategia de desarrollo rural integrado y sostenible en la Comunidad de Madrid. Creemos que es un medio que puede atraer y, sobre todo, fijar población en el medio rural, ya sea por retorno de población –de hijos o nietos de antiguos habitantes de esos pueblos- o bien por nueva población –como es mi caso-. Creemos que es un medio bastante interesante. Asimismo, se podrían aprovechar tierras y evitar el abandono –y con ello asegurar el relevo generacional-, algo que hemos visto que está sucediendo ya, que no hay relevo generacional ni en agricultura ni en ganadería. Además, la agroecología puede ayudar a guardar culturas, tradiciones y saberes que se están perdiendo; según toda la gente mayor va falleciendo vemos que, con respecto a la idiosincrasia de cada pueblo, no podemos llegar muchas veces a saber qué variedades se cultivaban allí, en qué momentos, etc. Todo esto se está perdiendo, entonces, creemos que es importante que haya un medio para que todo eso pueda seguir ahí. El cuidado de la diversidad, por supuesto, y de las variedades locales es algo que fomenta más la agroecología que la agricultura convencional, que ya sabemos que básicamente son unas pocas especies, unas pocas variedades, las más comerciales, las que más rédito tienen. Entonces, creemos muy importante poder ir por esa vía. Asimismo, creemos que impulsa la economía circular y local, a pequeña escala, y los circuitos cortos de comercialización, que hacen que los márgenes para agricultores y ganaderos sean un poquito mayores. Aun así, creemos que insuficientes, pero, desde luego, podría paliar un poquito los escasos márgenes que nos quedan, algo que está al orden del día; ya se sabe que son unos márgenes muy cortos y podría ser una vía.

Dificultades que hemos encontrado para impulsar nuevos empleos agrarios, agroecológicos en concreto: para los nuevos productores, neorrurales, el problema de acceso a la tierra; es muy difícil en la Comunidad de Madrid acceder a tierras, ya sea por medio de venta, cesión, alquiler. Es muy difícil en cualquiera de los casos. En el caso de la venta, vemos que con muchas de las tierras se especula; se venden para obra, para intentar edificar –muchas veces de aquella manera-. Entonces, los precios están disparados por tierras que son básicamente agrícolas o ganaderas. Y, en cuanto a la cesión y a los alquileres, es algo muy difícil; es muy difícil acceder a ellos. Problemas de acceso a la vivienda, también: son zonas muy turísticas y la vivienda está orientada básicamente a la gente que pasa allí las vacaciones y demás; para la gente que quiera pasar el año allí el precio es excesivo, sobre todo teniendo en cuenta los servicios de los que se dispone en muchos de estos pueblos. Problemas de acceso también a un arraigo territorial y a los canales de comercialización: es muy difícil entrar, en los canales tradicionales de comercialización no digamos, pero incluso en otros nuevos, ya sea en pequeño comercio en esos mismos pueblos y demás, es algo en lo que nos encontramos con muchas dificultades para poder vender el producto. Y también hay dificultades para conseguir la legalización de las explotaciones: tener todos los papeles en regla, para los pequeños agricultores y ganaderos, es un problema; es un problema, primero, por el exceso de burocracia y, asimismo, los costes a veces son elevados ya que –como hemos dicho- los márgenes son pequeños, y más cuando son pequeñas explotaciones. Estos son, básicamente, los problemas que hemos encontrado para los productores neorrurales. Para los convencionales que quieren cambiar de modelo, el endeudamiento es el problema principal que hemos visto; tienen que endeudarse mucho para poder cambiar de modelo, para poder convertir las explotaciones en ecológicas y creemos que esto, además, no es justo porque no es justo que quienes mejor lo hacen, quienes hacen en ecológico, tengan que estar pagando unas tasas tan altas y a quien explota la tierra de otras maneras dudosas éticamente –digamos- le salga tan barato. Y, luego, en todos los casos, tanto para neorrurales como para convencionales, los fondos públicos son uno de los problemas importantes; casi nunca apoyan a modelos agroecológicos y los recursos se están perpetuando en un modelo que se ha visto que no ataja el problema de la despoblación. Básicamente, es lo contrario, ya que se entra en una dinámica de concentración de tierra en grandes superficies, con poca mano de obra y por parte de pocas personas, tanto en ganadería como en agricultura. Entonces, es difícil y esto agrava más el problema que hablábamos del acceso a la tierra. Asimismo, hay pocas posibilidades de profesionalización; es muy difícil por esto mismo también, porque hay poca gente, poca mano de obra, con lo cual hay poco empleo agrario. No sé si he dado los datos: solo el 5 por ciento de la población rural trabaja en el sector primario –creo que ya lo había comentado antes-. Es muy poca población, es muy difícil trabajar de ello, viviendo en el campo, algo que choca un poquito, ¿no? Choca un poco.

Y, luego, otros problemas que hemos encontrado para toda la población que vive en el medio rural, sobre todo en las zonas más despobladas, son los problemas de repartición, por ejemplo, de pastos comunales; al final, se reparten las dehesas públicas que hay en pequeños pueblos, de la Sierra Norte, por ejemplo; al final se quedan entre tres o cuatro ganaderos y los que vamos con 10 cabrillas, o con 20 o con 30, no tenemos acceso a esos pastos, lo cual dificulta mucho poder desarrollar pequeños proyectos agroecológicos. Y dificultades, por ejemplo, de acceso a leña: por

ejemplo, se ha perdido la figura de las suertes, que es algo que todavía queda en algún pueblo, pero que se ha perdido bastante. Antes se repartía la leña de todos los montes comunales en casi todos los pueblos, pero ahora mismo es muy difícil acceder a ello, lo cual genera un coste bastante elevado al final del año y, además, con esa leña luego no se hace nada: se queda para los forestales, se quema allí en medio del campo. Entonces, son pequeños temas que dificultan mucho poder vivir en estos sitios.

Y, asimismo, por supuesto, falta de servicios básicos, como el transporte y la sanidad. A los pueblos de Sierra Norte, como Montejo, La Hiruela o muchos de estos pueblos, llegar al hospital les cuesta hora y media o dos como minimísimo, como mínimo, en transporte público. De Buitrago de Lozoya –que es un pueblo bien comunicado, que tiene la línea 1-, en autobús, salvo algunos servicios directos, tardas dos horas. Entonces, esto dificulta bastante poder fijar población.

Estos son, básicamente, los problemas que hemos visto y, con ellos, las demandas que queríamos hacer. Hacen falta medidas extra de apoyo para poder desarrollar esta actividad agroecológica y poder llevar los productos a las zonas de consumo, poder traerlos a la ciudad de una forma más fácil. Como ya hemos dicho, el acceso a la tierra y a la vivienda son dos puntos básicos para poder fijar población para que podamos desarrollar estos proyectos. A la hora de comercializar, incentivar la apertura de tiendas que comercialicen el producto local, no solo aquí en Madrid, que es algo que sí está ocurriendo, pero no está ocurriendo en los pueblos de la sierra y de la comunidad, u ocurre muy poquito; es muy difícil poder vender el producto allá donde lo cultivas, lo cual creo que se podría solucionar incentivando un poquito a toda la hostelería de estos pueblos. Asimismo, la compra pública sería algo interesante, que los colegios y las residencias de las zonas rurales pudiesen comprar de una manera más fácil al agricultor y que el agricultor pudiese vender de una manera más fácil. Claro, para esto también habría que solucionar un poquito el tema de los pagos porque, en los casos en los que sí se puede acceder a ello, los pagos tardan mucho; tardan mucho en llegar. Entonces, para los grandes agricultores puede ser más fácil sobrevivir mientras tanto, pero para los pequeños, que nos tarden tres, cuatro o cinco meses en pagar, es algo inviable, es algo que pone todo el proyecto en peligro. Entonces, eso sí sería bastante importante, desde luego. Reorientar las subvenciones que ahora mismo están muy limitadas a hijos de ganaderos y agricultores que ya están funcionando en convencional y que tienen unas explotaciones de un tamaño considerable. Además, ya se sabe que hay bastante trampa con este tema: se piden ayudas para modernizar instalaciones, de las cuales, luego –yo lo he visto en muchos casos-, de 100.000 euros, van 20.000 para modernizar explotaciones y el resto para el bolsillo. Entonces, tendría que haber un control bastante mayor y que las ayudas no se limitasen solo a gente que ya está y que ya tiene un proyecto en marcha y funcionando; tendrían que orientarse más a la gente que queremos iniciar nuevos proyectos. Facilitación también en temas de burocracia: como ya hemos dicho, es un tema que lastra bastante; se tarda mucho, los tiempos son muy largos, muchas veces no sabemos a quién acudir. Están las delegaciones territoriales, pero no siempre funcionan como debieran. Entonces, creo que en este tema también habría que hacer un inciso.

Luego, como ya se ha hablado antes, el coste de certificación ecológica es abusivo. Es abusivo porque no es normal que si estás haciendo las cosas mejor –que ya de por sí te lleva un mayor coste- estés pagando una mayor tasa. No tiene mucho sentido y esto habría que regularlo de alguna manera. No sé cuál sería la manera, pero, desde luego, creemos que habría que regularlo porque, sobre todo para pequeños productores, lastra bastante a la hora de iniciarlo. ¿Qué más? Centros artesanales de transformación, que es algo que ahora mismo no hay prácticamente en toda la Comunidad de Madrid, o hay muy poquitos, y tendría que haber más para poder sacar el producto de otra manera. Nodos logísticos: igualmente, que los hubiese también en los puntos de zonas rurales, no solo aquí en Madrid ciudad, que evidentemente está aquí, al lado Mercamadrid, pero, de alguna manera, está muy centralizado, lo cual supongo que tendrá sus puntos positivos, pero para los que vivimos en zonas alejadas tiene sus puntos negativos en cuanto al coste de traer todo el producto, etc., que, como hemos dicho, si queremos perpetuar modelos a pequeña escala, todo esto son costes que van haciendo que sea muy difícil. Las cooperativas de productores: tendría que relanzarse de alguna manera que hubiese algún tipo de incentivos también desde las Administraciones; hay pocas cooperativas y creemos que es necesario que haya más. Mataderos comarcales: ahora sabemos que está el de Buitrago, que quieren abrirlo, pero llevan muchos años con este tema y esperamos que se solucione cuanto antes porque –igual- para todos los pequeños ganaderos de Sierra Norte es un engorro tener que irte a Segovia al matadero. No tiene mucho sentido. No tiene mucho sentido. Entonces, esperamos que esto también se solucione cuanto antes. Como hemos dicho, servicios: el transporte es algo que está actualmente bastante.... Va a peor cada día porque se van quitando servicios de autobuses, de trenes, también en Sierra Oeste, por ejemplo. Supongo que es un coste, a lo mejor, más alto de lo que debiera ser para las Administraciones, pero es algo que creemos que es necesario para poder fijar la población; no todo el mundo puede disponer de coche; como hemos dicho, sabemos que hay mucha gente que trabaja en servicios, tanto allí como aquí en Madrid, y necesitamos tener un mejor acceso a transporte público. Oferta cultural: por ejemplo, en La Cabrera había un centro de ciencias humanas y sociales que se cerró, no sabemos muy bien por qué, por líos políticos o no sabemos muy bien, pero el caso es que se cerró y era un centro de encuentro para mucha gente de la Sierra Norte y creemos que es algo importante poder tener ese acceso a la cultura...

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene que ir finalizando ya, señor Chicoy.

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Vale. Poder tener ese acceso a la cultura que, además, ayude a perpetuar las culturas y tradiciones de estas zonas. Básicamente, creo que está todo dicho. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Chicoy. Tal como habíamos manifestado al inicio de la comisión, seguidamente tienen la palabra, de menor a mayor, los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos. La señora Lillo tiene la palabra por un tiempo máximo de siete minutos para formular las preguntas y, en ese tiempo, usted tendrá también el turno para poder contestar a las mismas.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes y bienvenido, señor Chicoy. Muchísimas gracias por su exposición y por la intervención. Yo, para que tenga más tiempo disponible para poder seguir profundizando en algunas cuestiones, voy a intentar ser lo más rápida posible y formularle algunas preguntas para que ya disponga del resto del tiempo. Agradecer –como decía- esa exposición y la necesidad, que yo creo que es compartida por todos los comparecientes que a día de hoy van pasando por aquí, de que es imprescindible en primera instancia garantizar la accesibilidad a los servicios públicos para fijar esa población. Y, ya centrándonos sobre todo en la materia que tiene que ver con su ámbito, que tiene que ver con Madrid Agroecológico, yo le quería preguntar, porque he visto que en su página web hay un documento, aunque es cierto que es de hace algunos años, de 2015, que tiene que ver con propuestas para los gobiernos regionales y locales...

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Sí.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Y me parece muy interesante. Entonces, le quería preguntar si ha habido algún avance en estas propuestas. Por ejemplo, planteaba la necesidad de recuperar una dirección general de agricultura...

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Sí.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Actualmente existe. Pues, preguntarle si realmente es útil, si ha habido alguna evolución, si ayuda en esa burocracia o en esas dificultades –muchas veces- de relaciones con la Administración, qué capacidad habría de mejora por parte de la Administración autonómica a través de esa dirección general, si existen esas subdirecciones generales de agricultura convencional, agroecología y biorregionalismo que ustedes planteaban. Otra medida muy interesante era la creación de un consejo agroalimentario biorregional, si ha habido algún avance en ese planteamiento, si ustedes consideran que sería positivo. También, en lo que tiene que ver con el ámbito municipal –entendiendo que al final es la Administración más cercana a los ciudadanos y ciudadanas-, si existe alguna iniciativa interesante, algún ejemplo concreto que nos pudiese ayudar para decir que, aunque no sea en la Comunidad de Madrid, hay un ayuntamiento donde se ha puesto en marcha esta iniciativa que puede ser interesante, en la que nos pudiésemos fijar o que pudiésemos copiar, o qué dificultades tienen; si consideran que tienen pocas competencias las Administraciones locales para lo que pudieran hacer y, en definitiva, decirles... O si en este tiempo, desde este documento –y algo que tiene que ver también con el Pacto de Milán, que hay muchos elementos puestos encima de la mesa-, consideran que desde la Comunidad de Madrid se ha hecho todo lo posible, o cuáles consideran ustedes que serían las medidas más urgentes para poner en marcha, que se podrían poner ya en marcha y que podrían por lo menos facilitar o por lo menos ir en ese camino de todo este planteamiento que nos ha dicho usted. Y, para terminar, simplemente, de nuevo darle las gracias por su exposición. Gracias.

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Gracias. En cuanto a las propuestas que me comenta, seguimos en el mismo punto, básicamente –de hecho, las traigo aquí

para luego pasárselas- no se ha avanzado. Sí, claro, creemos que todas ellas son necesarias y que se podría avanzar bastante. En cuanto al tema que me comentaba, en la Dirección General de Agricultura, si igual el consejo alimentario...: lo mismo. Sí, desde luego, creemos que son completamente necesarias. Modelos en los que fijarnos: actualmente, a nivel de comunidades creo que estamos un poco en el mismo punto en toda España, prácticamente; a nivel comunidades no encuentro muchas referencias; a nivel ayuntamientos supongo que sí las habrá. Ahora mismo no las traigo, pero sí, seguro que las hay, evidentemente; sobre todo, más a nivel asociativo sí que hay puntos donde sí que van surgiendo iniciativas que van llegando a buen término, pero siempre un poco apartado de la política; al final, yendo un poco por su lado y así. ¿La última pregunta era, perdone?

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Si considera quizá también que a nivel municipal los ayuntamientos...

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Sí.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Porque también en el documento hablan de las dificultades que puedan tener y de que si tuviesen más competencias podrían ayudar más, al final, puesto que es la Administración más cercana a la población que tiene...

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Bueno, no creo que sea un tema de competencias; creo que las competencias están bien repartidas. Creo que es más que nada cómo se llega. Creo que no hay agentes locales suficientes en muchos de los sitios como para poder llegar y, aparte, es difícil acceder a toda esta información; para los pequeños productores es muy difícil acceder a la información, simplemente, a veces, de qué ayudas o subvenciones hay; es difícil, es difícil y...

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Con esto en concreto me ha recordado que tuvimos a un compareciente que además hablaba de eso, de la dificultad, muchas veces, porque hay proyectos y subvenciones, pero a nivel local no se tiene la información y ni siquiera se hace el trámite para poder acceder a ellas, aparte de las orientaciones o dificultades que haya. ¿Usted considera que quizá desde la dirección general, desde la Administración, se podría al menos facilitar o dar esa información de qué herramientas disponibles hay? ¿Considera que es insuficiente?

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Sí, sí, es insuficiente. Yo creo que habría que contar más con los ayuntamientos, porque los ayuntamientos de los pueblos pequeños muchas veces no tienen esta información, y que se hiciesen, a lo mejor, puntos de información en los ayuntamientos, que creo que sería algo interesante. En las delegaciones muchas veces simplemente te dicen qué pasos hay que seguir a nivel burocrático, pero tampoco... A veces como que les cuesta informar sobre qué subvenciones o alternativas pueda haber. Entonces, creo que también ahí habría que hacer más trabajo, en las delegaciones comarcales. Y, básicamente, esto es. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias. A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, el señor Henríquez de Luna, por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señor Chicoy.

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Buenas tardes.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Yo, lo primero que quiero decir es que nuestro grupo político no tiene absolutamente nada en contra de la agricultura ecológica. Vamos, yo, de hecho, soy cotitular de un olivar ecológico y posiblemente también de una plantación de pistachos, una vez que arraigue. O sea que... Lo que sí que tengo claro es que al final el futuro de la agricultura ecológica va a depender básicamente de que haya unos márgenes económicos interesantes para que al final los agricultores apuesten por este tipo de agricultura, porque el mundo al final funciona así; uno lo puede hacer por convicción, por vocación, por ideología, o lo puede hacer simplemente porque ve una alternativa económica viable y sería para ganarse dignamente la vida cultivando en régimen ecológico. Yo no estoy muy de acuerdo en lo que ha dicho de que la agricultura ecológica puede ser un polo de atracción de población al mundo rural frente a la tradicional porque es más variada –me ha parecido entender-, porque cultiva más variedad de especies. Yo creo que, al final, el modelo de agricultura ecológica, frente al tradicional, termina empleando el mismo número de mano de obra en un momento determinado, simplemente son técnicas de cultivo distintas, pero si te vas a un régimen de agricultura extensiva, cerealista –que ya también hay explotaciones en ecológico-, al final el trabajo y los medios que requiere son los mismos, y si te vas a un consumo más intensivo de hortalizas o tal es un poco también lo mismo. Lo que sí que es cierto es que a veces los costes de producción que tiene la agricultura ecológica, porque no poder utilizar determinados productos fitosanitarios te lleva a encarecer tus costes de producción o a bajar tu productividad, hacen que la agricultura agroecológica al final sea más cara. Y le quería preguntar –y ya paro para que usted me pueda contestar y luego seguimos- si no le parece que en un momento determinado eso también puede limitar o excluir a ciertos sectores de población con menos poder adquisitivo.

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Muchas gracias. En primer lugar, sobre el tema de los márgenes, creemos que por eso mismo demandamos que los costes de las tasas no sean tan elevados; esto podría ayudar, en cierto modo, también a que los márgenes fuesen un poquito mayores.

En el tema de la mano de obra que emplea el modelo convencional frente al ecológico yo no puedo estar de acuerdo. Lo he vivido en primera persona; he trabajado en la mayor producción de manzanas del mundo actualmente, en Nufri, en Soria, en la que en seiscientos y pico hectáreas trabajamos 60 personas fijas al año. En esas mismas hectáreas, en ecológico, trabajan bastantes más personas: mínimo -imínimo!- dos personas por hectárea; minimísimo. Entonces, yo es algo que he visto y he vivido, con lo cual, no puedo estar de acuerdo.

En cuanto a los costes de producción y al encarecimiento del precio para el consumidor, en primer lugar, creemos que se le tiene que dar un valor al producto porque no puede ser que el valor del producto a veces sea tan ínfimo. Esto a todos los niveles, tanto para el convencional como para el ecológico. Esto por un lado. Y si se puede llegar a todo o no, bueno, por eso mismo nosotros demandamos más un modelo más agroecológico que ecológico en el cual todo esto se tiene en cuenta, no solo a quien llega, a quien lo trabaja, sino muchas más variables que simplemente si la variedad es de una semilla ecológica o no. Creo que ahí está un poco también el parámetro que ayudaría a fijar población; no se trata solo de que la variedad sea ecológica y de que no se utilicen ciertos fitosanitarios sino de cómo se trabaja la tierra, quien la trabaja y muchas más variables que pueden ayudar.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Una cosa, porque el tiempo se me acaba y me gustaría comentar algún tema más también. Habla usted de nuevos canales de comercialización, de las dificultades que hay. Yo estoy de acuerdo; nosotros aquí, en Vox –y pueden ser testigos mis compañeros-, hemos reclamado hace mucho tiempo que se promuevan los mercados de productores a nivel local, que es una cosa que no existe en la Comunidad de Madrid y que yo creo que sería una forma también de que los productores locales pudieran comercializar directamente sus productos, sobre todo en municipios que además son muy turísticos durante los fines de semana. También hemos denunciado reiteradamente que las subvenciones del Programa de Desarrollo Rural que van a la industria agroalimentaria se dan a la industria que no está vinculada al mundo rural; en vez de ayudar a que una quesería artesana se pueda desarrollar en una explotación ganadera se están dando a industrias en polígonos industriales de la corona metropolitana, que son muy legítimas, pero que no fijan la población en el mundo rural.

Y, luego, también quería preguntarle qué opina usted sobre la biomasa, sobre las plantas de generación de biomasa, porque habla usted de la leña y de... En la Comunidad de Madrid no hay ninguna planta de biomasa, es una comunidad récord también, porque somos la única que no tiene ninguna. Nosotros sí creemos que esto puede ser algo que ayude a aprovechar la leña seca, a la limpieza de montes, que no se hace y que también acentúa los incendios, y a generar energía renovable en este sentido, y puede ser también una oportunidad de fijación de población en el mundo rural.

Y sobre las trampas que ha dicho usted en el PDR, bueno, yo no creo que haya trampas –podrá haber siempre algo de fraude, como en todo en la vida-, a mí lo que me parece, fundamentalmente, es que hay muchas dificultades administrativas para obtener estas ayudas, sobre todo si se trata de construir edificios, instalaciones, naves, porque ahí las calificaciones urbanísticas son una barrera, que se encuentran nuestros agricultores y ganaderos, que imposibilita que esos fondos les puedan llegar. Y ya me callo. Le he dejado treinta segundos, pero a lo mejor luego, en el siguiente turno, puede...

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Rápido. Sobre el tema de los mercadillos locales, es algo que también demandamos, es algo que sí que existía hace

unos años en la Comunidad de Madrid. Se ha ido dejando de lado y, efectivamente, creemos que es algo importante y necesario para poder vender nuestro producto en los mismos pueblos, claro. Sobre el tema de la biomasa, efectivamente, también es algo que sí creemos que es necesario aunque, como le digo, si se volviese un poquito a hacer que la población pudiese acceder a esa leña no se desperdiciaría tanto, pero, efectivamente, que lo que quede, por supuesto, se pudiese aprovechar de esa manera sería algo interesante.

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene que finalizar. Luego tiene un turno de cinco minutos para terminar de contestar a las preguntas que hayan quedado pendientes.

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Vale.

La Sra. **PRESIDENTA**: A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora González.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Buenas tardes. Muchísimas gracias por su comparecencia hoy aquí. Usted nos ha comentado que solamente el 5 por ciento de la población trabaja en el sector primario y que el mayor problema, además de las trabas, es la falta de servicios públicos. Teniendo además en cuenta que, como plantea, la mayor parte de la población en los núcleos rurales está más envejecida, es verdad que la agricultura ecológica puede ser una manera de rejuvenecer pueblos y de apostar también por otros modelos. En su web, además, hemos visto que habla de una serie de propuestas dirigidas a gobiernos locales y gobiernos regionales –como ha comentado una portavoz anterior-, pero quería concretar precisamente en lo que tenía que ver con la Comunidad de Madrid, puesto que esta es la Comisión de Estudio de Reto Demográfico. Por lo tanto, planteaba que había, sobre todo, una serie de problemas de formación que, a su modo de ver, faltan por parte de la Comunidad de Madrid en lo que tiene que ver con la agricultura ecológica. Y, por otro lado, también me gustaría saber –aparte de, después, una vez que me conteste, poder seguir haciéndole preguntas- qué cree que sería importante para poder acercar a los agricultores ecológicos a los consumidores finales, porque en muchos casos se ve directamente como un producto mucho más caro sin estar pensando en que habría que buscar una solución intermedia para que no fuera realmente más caro y, por otro lado, porque, al final, tal y como se dice muchas veces, somos lo que comemos y realmente la agricultura ecológica creo que es el futuro, que es algo que se ha hecho durante muchísimos años en los pueblos y que –como usted bien ha comentado- es una forma también de recuperar nuestras raíces y la parte más esencial de la vida que tiene que ver con ese tipo de agricultura. Gracias.

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Vale. Por un lado, le agradezco esta pregunta de la formación, porque no me ha dado tiempo a introducirla antes. Efectivamente, nosotros proponemos un itinerario formativo agroecológico que actualmente no existe –solo está el forestal- y creemos que es muy necesario no solo para la población de la ciudad que pueda acceder a esos estudios –que, por supuesto, también- sino también para, precisamente, que los hijos de agricultores y ganaderos que hay actualmente puedan acceder a ello y tener otra vía y otro modelo a su alcance. Así que sí, creemos que es algo bastante necesario que se implante ya una

FP agroecológica. Sobre el tema de la conexión agricultores-consumidores, actualmente la mejor manera que hemos encontrado nosotras, y es lo que más utilizamos, son los grupos de consumo. Esto también abarata mucho el producto para el consumidor, el poder llegar directamente sin intermediarios; abarata bastante y pone cara también a los productores –cosa que creemos importante-, crea también esa conexión a nivel de que muchas veces los consumidores quieren conocer el sitio donde se cultivan sus tomates o donde se cría a las cabras que les dan la leche. Entonces, creemos que es un modelo, el del grupo de consumo, que se podría impulsar más y que ayuda bastante tanto a bajar esos costes de los que hablábamos antes, del producto final, como a crear más esa conexión que creemos muy importante entre el medio rural y lo urbano. Así que sí, creemos que es el modelo, ahora mismo, al que podemos acceder, más fácil para llegar a ello. Muchas gracias.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Quería también preguntarle algo, porque todavía me queda un poquito de tiempo. Ha comentado que anteriormente estaban puestos los mercados, que estos mercados, que eran una forma también de poder acercar el producto ecológico a los consumidores, habían desaparecido, ¿a qué cree usted que es debido o cómo creen que habría que volver a ponerlos en marcha, precisamente, para acercar a los consumidores a la tierra, por decirlo de una manera más clara? Porque yo creo que lo que hay muchas veces también es un gran desconocimiento de los productos del campo.

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Sí. En el tema de los mercados yo no puedo dar explicaciones de por qué se han dejado de hacer en muchos sitios, pero sí, desde luego, creemos que es algo muy importante. También es cierto que, en las zonas rurales, a la gente que allí habita no le vas a enseñar mucho nuevo con ello; saben perfectamente de dónde viene el tomate, de dónde viene todo. Pero, bueno, sí que, por ejemplo, aquí en Madrid, que es una comunidad en la que en los pueblos hay una alta densidad de población vacacional en verano, creemos que sería una manera bastante eficaz de llegar y de crear esas conexiones también para, una vez vuelvan a la ciudad, haber conocido a esos productores y poder crear esos vínculos tanto comerciales como entre las personas de la ciudad y del medio rural.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Y ya, por último, en los municipios de la Comunidad de Madrid nos consta que hay varias zonas a las que todavía no ha llegado la red, ¿creen ustedes que es importante que puedan estar conectados todos los municipios de la Comunidad de Madrid precisamente para facilitar esta labor que están haciendo ustedes? Gracias.

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Sí. Sí, desde luego. Es algo que... Yo, actualmente, donde vivo no tengo internet. Es algo a lo que ya me he acostumbrado. Llevo diez años fuera de Madrid y ya me he acostumbrado a no tener internet, pero, efectivamente, y más según van pasando los años y todo se va modernizando, te das cuenta de que mucha de esa comercialización se hace a través de internet y es un problema más añadido, sí. Ya no tanto por el acceso a la red para otras cosas, que también, pero en cuanto a lo más fundamental, que es poder vender el producto, sí que es algo que echamos en falta en muchos sitios. Hay pueblos a los

que ha llegado. Yo estuve viviendo unos años en Piñuécar, donde sí había internet, pero luego, a la hora de la verdad, no estaba; sí que había internet del pueblo, wifi del pueblo, pero luego no... Llegaba a 20 metros del ayuntamiento, entonces, no es solo que llegue sino que llegue en condiciones, que no se caiga cada dos por tres, etcétera.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias. A continuación, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Más Madrid, señor Sánchez, por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Chicoy, por la exposición. Creo que ha sido muy interesante y, sin más, le voy a preguntar algunas cosas que yo creo... Bueno, usted ha repetido lo que tantos otros comparecientes vienen diciendo en esta comisión sobre determinadas cuestiones, pero, teniendo en cuenta su especificidad en materia de agricultura ecológica, y como neorrural que es usted, le quería hacer algunas preguntas concretas sobre este tema. El primero sería sobre los bancos de tierras: si en Madrid existe alguna experiencia, si piensa usted que experiencias como la de red Terrae son interesantes, si se podrían replicar a nivel regional, cómo se podría hacer, si esto lo tienen ustedes reflexionado. Esa sería mi primera pregunta. Mi segunda pregunta: en materia de acceso a la vivienda, efectivamente, en nuestros pueblos, particularmente en los pueblos que se abandonan, quedan muchas casas vacías, abandonadas, que quedan allí, que se caen, ¿habría manera o usted conoce experiencias en otras comunidades autónomas, o incluso fuera de España, por las cuales esas casas que –digamos- pierden el uso se pudieran ceder a nuevos pobladores que quisieran habitarlas, reacondicionarlas y ponerlas otra vez en funcionamiento? No sé si a través, quizás, de incentivos fiscales, de rebajas en el IBI. En fin, rebajas de impuestos dirigidas concretamente, precisamente, a la repoblación de estos pueblos. Usted, que además ha estado en Soria, seguro que conoce mucha de la casuística que existe en los pueblos negros de Guadalajara, etcétera, pues ¿qué tipo de iniciativas se podrían tomar desde la Administración para esto? Nosotros conocemos que, por ejemplo, el éxito de la repoblación de los Highland escoceses se ha fundamentado básicamente en los incentivos fiscales para que la gente tuviera mayores facilidades para irse a vivir al medio rural. Mi tercera pregunta es sobre el tema de la venta directa: ¿cree usted que ayudaría que hubiera una ley autonómica que facilitara la venta directa –digamos- del productor al consumidor? Y una cuestión relacionada con esto es esto que usted ha dicho de que es muy difícil comercializar in situ, que en la ciudad se ven más tiendas dedicadas al producto ecológico, pero luego resulta que en los pueblos es muy difícil. Me gustaría saber si puede usted decirnos por qué, si es por los alquileres; ha mencionado usted, por ejemplo, el precio de la vivienda antes. Y, lo último –porque si no me como el tiempo y no le dejo a usted para contestar-, el coste de la certificación ecológica. Existe en otras comunidades autónomas –a mí me consta- una bonificación sobre la certificación ecológica, incluso una subvención para que no sea gravosa la certificación ecológica para el agricultor. ¿Esto ayudaría en alguna cosa? Porque en la Comunidad de Madrid existen las subvenciones a la agricultura ecológica, para la cual están en el último período de desarrollo rural, y me contestaron el otro día desde el Gobierno que hay –lo voy a decir- 274 explotaciones acogidas por un total de 6.200 hectáreas, que es un escaso 3 por ciento de la superficie

agraria de la Comunidad de Madrid. ¿Habría manera de ayudar a que esa certificación ecológica no sea tan gravosa? Lo dejo aquí.

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): En primer lugar, el tema de los bancos de tierras es algo que hay comunidades, por ejemplo Galicia, donde sí que están funcionando bien; sí que es más fácil acceder. La red Terrae, igual, en Valencia también está funcionando. Sí creemos que es algo que podría funcionar, que podría ayudar bastante, tanto a los nuevos agricultores y ganaderos como a los propios dueños de esas tierras, para que esa tierra no quede en desuso, con lo cual creemos que es una figura bastante interesante y a la que se podría sacar bastante provecho. El tema de la vivienda yo, por ejemplo, en Soria sí lo he vivido; he vivido en un pequeño pueblo abandonado, Navapalos, en el cual sí que hay propiedades que pertenecen al Ayuntamiento de Burgo de Osma, y se ceden esas propiedades y, efectivamente, eso ayuda a que haya gente que decida dar el paso. Asimismo, eso crea una rueda en la cual los dueños de las otras propiedades, que ya ven que están machacadas, las ponen a la venta por poco precio o las ceden. Entonces, sí sería algo bastante interesante, desde luego. En cuanto a la venta directa, sí que es algo que en los pueblos yo creo que, también, quien más quien menos tiene su huertita o su acceso a huerta de un familiar, entonces esto también es un hándicap. Pero, luego, es verdad que las pocas fruterías que hay traen el producto de lejos. Entonces, por lo menos, que las que haya fomenten el producto local lo creemos necesario y eso, igualmente, abarataría el coste del producto final. O sea, que sí que creemos que es algo bastante importante. En cuanto al coste de certificación, el problema es sobre todo para los que quieren empezar un proyecto. Sí que esas subvenciones existen, pero son para propiedades de más de tantas hectáreas, de un número de cabezas de ganado excesivo, y cuando empiezas un proyecto no puedes acceder a 2 hectáreas o a 50 cabezas de ganado. Entonces, sí creemos importante que esas subvenciones fuesen para nuevos proyectos, independientemente de la superficie o del número de cabezas de ganado.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ**: Luego están también las ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores. Bueno, no sé si...

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Más de lo mismo. Más de lo mismo: tiene que ser un número de hectáreas mínimo que muchas veces, si trabajas en convencional y demás, a lo mejor puedes acceder a ello, pero para trabajar en agroecológico es muy difícil.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señor Chicoy. Para finalizar este primer turno, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Ramos, por un tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **RAMOS SÁNCHEZ**: Gracias, presidenta. Muchas gracias, señor Chicoy, por su intervención, tanto por las formas como por el fondo; resulta interesante escucharle, independientemente de que se pueda o no se pueda estar de acuerdo con todo lo que usted plantea, pero, en cualquier caso, reitero que ha sido una intervención muy interesante. Yo quería hacerle

algunas preguntas muy rápidas, muy breves, para ver un poco su opinión. Ha hablado usted sobre el despoblamiento y la fijación de población en el mundo rural. Bueno, ha hablado el señor Sánchez – que me ha sorprendido mucho- de pueblos abandonados en la Comunidad de Madrid; que yo sepa, en la Comunidad de Madrid no existen pueblos abandonados, salvo que yo esté equivocado. Claro, es que esto es la Comunidad de Madrid, es la Comisión de Estudio de Despoblamiento, entonces, hablar de pueblos abandonados aquí para reutilizar esas viviendas, cuando menos me sorprende. Pero, bueno, yo no sé si usted sabe que existe una Estrategia para la Revitalización de los Municipios Rurales de la Comunidad de Madrid –no sé si la conoce o no- con la que, entre otras cosas, más allá de las iniciativas y demás, sí que se ha conseguido que en el año 2021 todos los pueblos de la Comunidad de Madrid hayan aumentado su población. Con lo cual, independientemente de que el ritmo sea más o menos rápido o nos gustara que fuera otro, lo que sí es cierto es que está consiguiendo esos objetivos. Yo no sé si usted conoce esta estrategia y cómo la valora.

Luego, ha hablado usted de que es muy difícil acceder a las ayudas agrarias y demás. Yo no sé si usted sabe que existen en la Comunidad de Madrid cuarenta y tres oficinas conjuntas de atención al ciudadano, que son conjuntas entre los municipios y la propia comunidad para dar todo ese tipo de información. En concreto, en la zona de la sierra hay en Braojos, en Buitrago, en La Cabrera, en Rascafría, en Torremocha, en Pedrezuela, etcétera. Entonces, yo no sé si las conoce, si no las conoce o cómo valora la atención que le pueden dar.

En cuanto a las ayudas, yo creo que, desde 2019, le comento que, por ejemplo, se han dado 6 millones de euros en ayudas a la agricultura y a la ganadería ecológica y el grado del cumplimiento del programa ha sido del 94 por ciento. Con lo cual, entiendo que los agricultores que han accedido a ellas sí que lo conocen, porque estamos hablando de porcentajes de ejecución altos. Se han dado 17,5 millones de euros en ayudas a microempresas, pymes y empresas intermediarias para el fomento de las inversiones –me parece que ha hecho usted referencia-, para las mejoras de las condiciones de transformación y comercialización de productos agrarios, y el grado de cumplimiento era del 92 por ciento. O 19,5 millones en ayudas para la modernización de estructuras agrarias, con un grado de cumplimiento del 93 por ciento, lo cual indica que esa falta de conocimiento que usted decía, que no digo que no pueda existir, o sea que no..., pero con los datos yo creo que a veces una cosa es la percepción que se pueda tener y otra cosa es la realidad. No sé qué opinión puede tener al respecto.

Y luego sí que me gustaría saber... Porque usted ha hecho referencia al tema de la leña, de la recogida de leña. Nosotros estamos preparando una ley, que se conoce como ley Ómnibus, donde lo que hacemos es intentar flexibilizar un montón de trámites burocráticos, de trámites con la Administración, agilizar y flexibilizar la Administración y, por ejemplo, en el tema de la recogida de leña lo que hacemos es sustituir todos los permisos que había que solicitar hasta ahora por una declaración responsable donde se permiten hasta unas cantidades, como 20 estéreos, etcétera; con una declaración responsable es suficiente. Entonces, a mí lo que me gustaría saber es si el grado de proteccionismo o el grado de intervencionismo o de limitaciones que existen en la comunidad ahora mismo es el adecuado o, por el contrario, el flexibilizarlo, como estamos intentando hacer... Lo digo por las críticas que estamos recibiendo por parte, sobre todo, de los grupos de la izquierda. Entonces,

saber un poco, en ese sentido, cuál puede ser su opinión, porque le he oído decir que precisamente ese era uno de los hándicaps que tenían ustedes, las tramitaciones y demás. Entonces, el buscar esa reducción de los trámites administrativos, esa flexibilización, ese acortar los tiempos y que sea todo más ágil, cómo lo valora usted y si está de acuerdo con ello. Y, por mi parte, nada más. Le dejo el tiempo para que ya usted termine como considere.

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): En primer lugar, sobre el tema de la Estrategia de Revitalización, no la conozco en concreto. Pueblos abandonados quizás no haya, pero, desde luego, sí hay muchos pueblos que tienen una población... Una cosa es, además, el número de habitantes censados y otra la población real en invierno. Bueno, en invierno, no; durante ocho meses o nueve al año, que es una realidad que cuando estás allí se ve. Entonces, yo no sé si habrá más gente censada o no, lo cierto es que hay muchos pueblos en Sierra Norte en los cuales la sensación de abandono es real; es real por parte de toda la población que allí vive, esto no es cuestión de un lado o del otro. En cuanto a las oficinas de la Comunidad de Madrid, volvemos a lo mismo: por ejemplo, sí está la de Buitrago allí, por ejemplo en Sierra Norte. En la zona más despoblada, precisamente, está la de Buitrago, pero es que hay pueblos desde los que tardan un buen rato en llegar solo hasta esa oficina. O sea, hay zonas en las que están mejor repartidas y hay zonas en las que están peor repartidas estas oficinas. Igualmente, creo que para algunas cosas sí cumplen las expectativas, pero para otras no: para informar cuesta, a veces, cuesta, es algo que a mí me ha pasado...

El Sr. **RAMOS SÁNCHEZ**: Le estoy hablando de la sierra, en la zona de la Sierra Norte, de seis oficinas, no solo de la de Buitrago. ¿No son suficientes seis oficinas para esa zona?

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): ¿Seis?

El Sr. **RAMOS SÁNCHEZ**: Sí. Le he dicho Braojos, Buitrago, La Cabrera, Rascafría, Torremocha, Pedrezuela; todo lo que es la Sierra Norte y ahí, en eso... *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono)*.

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Bueno, sí, es Sierra Norte, pero Sierra Norte es muy grande. La zona más despoblada, en extensión, tiene una o dos oficinas a las que acceder, nada más. Eso es así. Toda la zona derecha de la A-1 tiene la de Buitrago y la de Braojos, que no conozco en concreto qué tal funciona o no la de Braojos. Yo la de Buitrago la conozco y hay cosas en las que sí funciona bien y hay cosas en las que no. A nivel de informar, muchas veces falta información, por eso mismo proponía el tema de que a esa información se pueda acceder desde los ayuntamientos; que en los propios ayuntamientos... *(Rumores.)* Sí, pero en los ayuntamientos muchas veces no tienen esa información; no la tienen o no la tienen actualizada, pero no tenemos acceso a ella. En cuanto a las ayudas y la accesibilidad, el porcentaje que me dice seguro que es real, pero hay una cosa que es cierta, que es lo que hablábamos antes: al final, si tienes que tener un mínimo de 2 hectáreas o 3 hectáreas, eso deja a mucha gente fuera, deja a muchos

pequeños productores fuera, porque yo con una hectárea puedo vivir, pero no puedo acceder a ninguna subvención. Eso lo tengo más que mirado y es así. Entonces, ese es el problema, que sea...

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene que concluir y ahora tiene un turno de cinco minutos para finalizar.

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Que los mínimos sean tan altos. Ese es el problema que nosotros vemos. En cuanto al tema de la...

La Sra. **PRESIDENTA**: No. Tiene que terminar y le vuelvo a dar la palabra, porque para finalizar este debate vuelve a tener la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos para cerrar este debate.

El Sr. **REPRESENTANTE DE MADRID AGROECOLÓGICO** (Chicoy): Vale. En cuanto al tema de la leña, creo que es algo más que está en la competencia más en los ayuntamientos. Entonces, lo que se pueda hacer desde la Comunidad de Madrid, desde luego, sería para bien, pero, bueno, es un poco recobrar esa figura de las suertes, por ejemplo, que es algo que en pocos pueblos se mantiene y que ayuda a mantener los bosques y las dehesas. Entonces, sería algo interesante. Y nada, muchas gracias por la escucha y por las preguntas, y esperamos que lo que hoy aquí hemos dicho sirva para algo y no solo para hacer un mejor mapa del medio rural y de su realidad sino también para que se llegue a algo real. Así que con esto acabo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias a usted, señor Chicoy. Y pasamos, a continuación, a la siguiente comparecencia.

**C-1203(XII)/2021 RGE.17217. Comparecencia de la Sra. D.<sup>a</sup> María Menéndez de Zubillaga, Presidenta de la Asociación de Familias Numerosas de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de apoyo a la familia en relación con el reto demográfico y la despoblación del ámbito rural en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).**

Ruego, por favor, a la señora Menéndez de Zubillaga que tome asiento. *(Pausa.)* Muchísimas gracias, señora Menéndez de Zubillaga. Y, antes de darle la palabra por un tiempo máximo de veinte minutos, le doy la palabra al representante del Grupo Parlamentario Vox, que es el solicitante de la comparecencia, por un tiempo máximo de dos minutos para que explique las razones que han motivado la solicitud de comparecencia.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora presidenta; presidente ahora. Muchas gracias, doña María, por su presencia aquí. Usted ya es una habitual en esta Casa; ha venido a muchas comisiones, todas relacionadas con la familia; trabaja en la defensa y protección de las familias numerosas; es madre de nueve hijos y, por tanto, mucho nos tiene que decir sobre el apoyo a la natalidad. La Asociación de Familias Numerosas de Madrid tiene como principal objetivo la

defensa pública y privada de las familias numerosas y la Federación Española de Familias Numerosas, en la que usted está integrada –su asociación-, dice en su página web: Nuestra labor es velar por los derechos de estas familias y mejorar su calidad de vida mediante beneficios públicos y privados para que ser más cueste menos.

Pero hoy no nos vamos a centrar, en sí, en las familias numerosas, porque esta es una comisión de estudio para resolver el problema demográfico del reto de falta de reemplazo generacional que hoy sufre, en general, la sociedad occidental y, en concreto, la española de manera muy importante. Así que le voy a pasar ya la palabra al presidente para que se la pase a usted. Esperamos oírla y que nos pueda orientar, a los diputados de esta Cámara, sobre cómo abordar este reto demográfico que tenemos por delante para intentar resolver esa falta de reemplazo generacional. Muchas gracias, señor presidente. Y muchas gracias por estar aquí, señora Menéndez.

El Sr. **SECRETARIO**: Muchas gracias, señor Calabuig. Comparece, explicando lo solicitado, por un tiempo máximo de veinte minutos –la avisaré cuanto le queden dos para que...-, la señora doña María Menéndez de Zubillaga, presidenta de la Asociación de Familias Numerosas de Madrid. Cuando quiera.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS NUMEROSAS DE MADRID** (Menéndez de Zubillaga): Muchas gracias. Buenas tardes. Estaba acostumbrada a decir buenos días, pero ahora es buenas tardes. Muchas gracias por esta nueva oportunidad de comparecer ante vosotros, ante esta Comisión de Reto Demográfico, y en especial agradecer al Grupo Vox, que me ha dado otra vez la oportunidad. Esta comparecencia la he estructurado en tres partes. La primera es la historia de los foros Stop Suicidio Demográfico, que hemos venido haciendo desde 2016, para que vean un poco, verdaderamente, la implicación que tenemos en este tema y por qué estamos aquí. La segunda parte sería el protagonismo necesario en las familias, y en especial de familias numerosas, poniendo de relieve el lugar donde es más efectiva la posible solución a la falta de nacimientos. Y la tercera corresponde a propuestas concretas para trabajar.

Entonces, los foros Stop Suicidio Demográfico los empezamos a pensar en 2015, hicimos la primera edición en 2016, 2017, 2018 y 2019, paramos en 2020 –¡claro!- y en 2021 los volvimos a retomar. Las tres primeras las hicimos en la sede del ABC Familia, porque era un medio de comunicación afín y además es el único periódico nacional que tiene un semanario sobre familia. La cuarta la conseguimos hacer en el Senado, la quinta en el Congreso y, claro, nos falta la Asamblea de Madrid, así que, si Dios quiere y nos dejan, organizaremos aquí un foro Stop Suicidio Demográfico y encantados de poder trabajar con vosotros porque realmente sois, en lo que es la Comunidad de Madrid, los que estáis trabajando para elaborar normas y leyes a favor de todos los madrileños. Y en este escenario tan grave de envejecimiento una de las partes tiene que ser la reforma estructural y tiene que ser a base de leyes y normas. Los ponentes que hubo en estas cinco ediciones de los foros demográficos han sido 26 personas de los ámbitos de la universidad, de la política, de la sociedad y también representantes del Banco de España. Como son muchos, los iba a nombrar, pero es un rollo, entonces, al que quiera, luego le digo todos los que ha habido y no nos importa nada. Y luego, para

resumir qué es lo que se ha estado diciendo en estas diferentes ediciones, los títulos de los foros, que nos dan un resumen de lo que se trató en ellos, son: Claves para fomentar la natalidad y la familia, Sin niños no hay futuro, La soledad creciente, La gerontocracia, El desbarajuste económico, La familia sostenida es una pieza clave para una sociedad sostenible, Frente al reto demográfico nos ponemos manos a la obra –y en especial familias numerosas, que somos las que estamos aportando los hijos que son los que faltan ahora-, Frente a una sociedad sin hijos donde los colegios y los parques se vacían, Más canas que cunas, Perspectiva de familia en las leyes, Las familias con hijos son las células que regeneran, rejuvenecen y nos hacen crecer para crear futuro y Frente al envejecimiento que estamos viviendo, la alegría de la vida de los niños y de las familias con hijos.

La segunda parte es realmente el punto central de la propuesta que queremos hacer aquí, sin arrogancia de creernos en posesión de la verdad ni de ninguna solución que sea mágica ni que sea para ya mismo, pero sí con la sensatez que nos da la propia experiencia, el testimonio vivo de que somos familias con muchos hijos, de que sí se puede, que sabemos que no es para todo el mundo, que no todo el mundo lo tiene que hacer; a mí me gustan mucho los misioneros, pero yo no sería misionera nunca, pero les puedes apoyar. Y no todo el mundo está llamado a lo mismo. Entonces, si tú ves que una cosa es eficaz y es buena para todo el mundo, se apoya y ya está, no hay más que pensar. Esta propuesta es centrar lo que es la familia en este escenario del reto demográfico y reivindicar que la familia es un actor indispensable, imprescindible y fundamental. La ecuación es: sociedad envejecida, más falta de niños, nos da un invierno demográfico, un colapso económico, una desestabilización del sistema del bienestar, de las pensiones. Las familias numerosas, en este contexto de precariedad demográfica, alzamos la voz por ser los que rejuvenecemos, al tener más hijos que la media, y garantizamos, junto con las familias con uno o dos hijos, ese relevo generacional que necesita la sociedad para tener un futuro. Hemos hecho la propuesta a partir de estudios científicos en diferentes países, como Chile, Australia, Brasil, Canadá, España, Holanda, Japón, Noruega, Perú, México, Reino Unido, a partir de datos censales y públicos de los propios gobiernos y de organismos públicos –como puede ser el INE en España- sobre dos premisas: los problemas familiares y los tipos de hogares. Entonces, los problemas que se pueden dar en una familia o en el ámbito familiar pueden ser: violencia, adicciones, abusos físicos y sexuales, fracaso escolar, delincuencia juvenil y cómo inciden estos en cada hogar. Y los tipos de hogares que se han visto tratados en este proyecto son: familias monoparentales, familias nucleares y extensas, familias con hijos y numerosas, familias sin hijos, familias reconstituidas, familias con padres separados o divorciados. Entonces, el libro en el que nos hemos basado –y os lo digo- se llama Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos, el autor es Fernando Pliego Carrasco y se lo editó el Gobierno mejicano, que no es muy de derechas; o sea, que... Os lo digo, aunque no os lo he traído –os he traído otro libro-, pero está en internet; o sea, lo encontraréis en internet, en PDF, y el resumen del libro también, con todas las gráficas. Todas las gráficas que os hemos mandado, menos una que es del INE, vienen de este proyecto, del libro. Entonces, un poco, los resultados del análisis de los datos que ha recogido –o sea, de cuánta violencia hay, de cuántas adicciones, de cuánto fracaso, de cuántos abusos y de qué tipos de familias o de hogares- nos dicen que según la conformación de la estructura familiar así será el bienestar de todos y cada uno de los miembros de la familia. Es decir, que los diferentes tipos o modelos de familia o de

estructura familiar tienen efectos de bienestar diferentes para niños y adultos según cómo esté conformada esa familia. Por ejemplo, en Canadá lo que hicieron fue: A ver, ¿cuánto fracaso escolar existe en los hogares canadienses? Entonces, hicieron sus gráficas y tal. Y luego vieron: ¿Y qué tipos de hogares son aquellos donde existe ese fracaso escolar? Y, entonces, se vio: familias monoparentales, familias reconstituidas, familias que están en paro, familias con muchos hijos. Se vio cómo incidía el problema del fracaso escolar en cada una de esas estructuras familiares. Entonces, los resultados, porque esto es muy largo... O sea, todo el libro trata de cómo se establecen todos estos problemas en estos tipos de hogares. Los resultados vienen a decir que el hábitat natural, el medio ideal, donde más hijos nacen –no que sean mejores sino donde más hijos nacen-, donde mejor crecen, donde mejor se desarrollan, donde se forman mejor, donde hay menor incidencia de todos estos tipos de problemas familiares y donde, cuando hay, mejor se resuelven, hablando en general sin tener que estar concretando en ninguna familia en concreto, ese hábitat natural es la familia constituida en su base por padre y madre, unidos por vínculo matrimonial. Esto lo tenéis aquí. Entonces, en base a esto, nuestras propuestas concretas... Eso no quiere decir que en una familia monoparental sea todo ideal; seguramente hay familias monoparentales donde todo será perfecto, familias reconstituidas donde todo será perfecto, familias numerosas donde se den de golpes todos los días; estoy hablando a nivel general, y no lo digo yo sino que lo están diciendo unos estudios que se han hecho con diferentes datos oficiales; no es que yo me he ido puerta a puerta a hablar y a ver en qué tipo de hogar me he metido o en qué tipo de barrio me he metido sino que son datos censales y datos públicos.

Nuestro propósito viniendo aquí –aparte de dar esta propuesta y de reivindicar la importancia de las familias, en especial las familias numerosas en este tema del reto demográfico- es también ponernos a vuestra disposición, y a disposición de cualquiera que esté implicado en este problema, para hacer lo que sea. O sea, nosotros –vuelvo a decir- no venimos con la arrogancia de creernos que esta sea la verdad ni la solución mejor ni nada; es nuestra propuesta, desde nuestro ámbito muy concreto, que son familias numerosas. Lo que sí tenemos muy claro es que o lo hacemos entre todos, porque esto es para mejorar no solo un sitio concreto de la sociedad sino para mejorar la sociedad entera, entonces, o nos ponemos todos a trabajar, a pensar, a mirar, aunque sea con prueba/error, lo que puede funcionar o esto no lo saca adelante nadie. Y, además, ya, porque ya estamos tarde; o sea, el agujero que se ha abierto porque los niños no nacen no lo rellena nadie; o sea, como mucho, lo que podemos hacer es un puente para pasar por encima y saltar a la siguiente generación, pero más no podemos hacer. Luego, también consideramos que es nuestra propuesta elaborar una política familiar, que es de inversión de la familia, pero que también tiene que ir unida a una política social asistencial para dar al que no puede, al que necesita, al que no tiene o al que le falta; para intentar que todos y cada uno, desde su libertad de poder establecer su hogar como le dé la gana y su convivencia familiar como le dé la gana, alcancemos el máximo bienestar para todos.

En este punto, queríamos indicar también el avance positivo, aunque insuficiente todavía, del Plan de Estrategia de Fomento de la Natalidad del Gobierno regional madrileño que se presentó hace unas cuantas semanas. Decimos insuficiente porque vemos que se han dado unos pasitos, pero que no alcanzan a abarcar la brutalidad del problema que tenemos encima. Y, luego, con referencia a

las familias numerosas, de unos cuantos puntos donde se nos nombra, solo hay dos que sean novedosos; los demás eran cosas que había de antes. Y esos dos se restringen a las nuevas familias numerosas que se creen a partir del 1 de enero de 2022 y, entonces, preguntamos: ¿las anteriores familias, las que ya tienen tres o más, no sirven, no merecen cuidado, atención, remuneración de lo que han aportado y de lo que están aportando? ¿Es que no hay dinero para todos? ¿Se pueden gestionar de otra manera los presupuestos para las diferentes partidas? ¿Hay componendas en la gestión de los impuestos recaudados del esfuerzo económico de los madrileños?

Yo sé que criticar es muy fácil, te pones en un momentito y empiezas a rellenar hojas, y proponer es productivo. Por eso –como os he dicho-, la tercera parte son propuestas concretas que queríamos decir aquí y compartir con vosotros. Una es una ley nacional de protección de la familia, que ya sabemos que se está preparando desde el Gobierno, pero lo que os pedimos es instar desde Madrid a que esta ley sea sin sesgo ideológico y sin restricciones de unos para enaltecimiento de otros sino que sea verdaderamente para todos. Luego, también os queríamos proponer que esta comisión, que hemos visto que no es permanente, lo sea, porque, aunque ahora mismo nos pusiéramos manos a la obra, esto, mínimo, dura dos o tres generaciones. Entonces, yo creo que para darle importancia al problema sí que podría ser una comisión permanente. Ya sé que estamos en la Asamblea de Madrid, pero sí que se podría instar a que hubiera un ministerio de familia en el Gobierno nacional y, de la misma manera, que hubiera una consejería de familia; ¡de familia!, no del menor, la mujer, el otro y la... No, de familia. O sea, que haya una unidad en los vínculos de los miembros que forman la familia. Entonces, que no se coja a la madre o a la mujer por un lado, al padre o al hombre por otro, al niño discapacitado por otro lado, al otro hijo por otro lado. ¡No!, es que forman una unidad y es algo que no podemos cuestionar ni podemos dejar perder. Políticas fiscales, desgravaciones, exenciones. Bueno, Tania y Mariano ya lo saben, pero os vuelvo a lanzar aquí, igual que lo hice en la Comisión de Educación, la renta per cápita estandarizada. Si queréis, luego os lo explico otra vez, pero es la manera mejor y la más justa para poder tratar a todas las familias igual, tanto en desgravaciones, en bonificaciones, en ayudas. Como os he dicho antes, promover el matrimonio, ¡el matrimonio civil! Ponerlo en valor; es que es la mejor manera de iniciar la aventura de formar una familia. ¡Que no tenemos que dejar atrás a nadie!; cada uno hace lo que quiere, estamos en libertad y en democracia, pero, como os he dicho antes, si os leéis el libro, es que la mejor base para formar una familia y para tener hijos es que esté formada por padre y madre. El hijo... La nueva célula está formada por un óvulo y un espermatozoide. Entonces, es lógico que en su nacimiento, que en su desarrollo, que en su formación, que en su acompañamiento, que en su educación, que en su salida al mundo esté ayudado por ese espermatozoide y ese óvulo que le han formado, o los que le adoptan, o, si tienes la desgracia de que te abandonen, de que te peguen, de que te dejen, de que se divorcien, de que te mueras y te quedas solo, tener a alguien; que sepas que la figura del padre y de la madre, la figura masculina y la femenina, son necesarias para la persona, ¡para la persona! Si queremos que, además, la sociedad sea de calidad, no vamos a tener hijos solo porque hay que tener hijos y ya está, como si plantas margaritas y luego el de detrás las va arrancando. ¡No!

El Sr. **SECRETARIO**: Dos minutos, señora Menéndez.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS NUMEROSAS DE MADRID** (Menéndez de Zubillaga): Vale. Otra cosa es la conciliación, también. Nos dicen que los padres no somos superhéroes, no podemos estar a todo, no podemos ser los mejores profesionales, los mejores padres, estar todo el día en todas partes. Entonces, hay que ayudar con una conciliación de verdad y ayudar también a valorar al padre o a la madre que se dedica en exclusiva a la familia un tiempo determinado. Así lo recomendó la Unión Europea, desde 2016, con los créditos por cuidados. Entonces, es una idea. Ayudas, bonificaciones, cubrir necesidades en el acceso a bienes de primera necesidad, como pueden ser la luz, la vivienda, la movilidad, el transporte, la educación, el trabajo, la dependencia. Y propuestas de programas de integración de familias en pueblos, como antes estaban diciendo, a zonas rurales totalmente despobladas. Una manera es llevando allí a familias y, en ese entorno donde tienen vivienda, tienen trabajo, tienen transporte, tienen una buena sanidad, a lo mejor, si van con un hijo, les mola tener más y la verdad es que con cuatro o cinco familias puedes llenar un pueblo. Y, luego, mejorar la legislación sobre adopciones y acogida, que está un poquito coja. Nada más que terminar diciendo que las soluciones propuestas, estas y otras cualesquiera que aporten, que sea entre todos para frenar el avance y el envejecimiento demográfico de la despoblación, de la falta de niños y familias. Todo esto solo es posible y eficaz cuando se busca unidad entre muchos desde diversas visiones y prismas, pero unidos con el mismo objetivo, y eso entendemos que pasa por cuidar y proteger el hábitat natural del ser humano, de la persona, que es donde...

El Sr. **SECRETARIO**: Señora Menéndez, ha agotado su tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS NUMEROSAS DE MADRID** (Menéndez de Zubillaga): Que es la familia. Ya está.

El Sr. **SECRETARIO**: Lo siento, ha agotado su tiempo. Está tasado.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS NUMEROSAS DE MADRID** (Menéndez de Zubillaga): Gracias.

El Sr. **SECRETARIO**: Bien, pasamos al siguiente turno de portavoces, de menor a mayor. Son turnos de siete minutos en formato pregunta respuesta, que le irán haciendo y usted podrá ir interviniendo. En primer lugar, en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, ¿señora Lillo o... ¿Señora Gimeno? (*Pausa.*) De acuerdo. Siete minutos.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Buenas tardes y gracias por venir a esta comisión. Yo no la he oído en anteriores comisiones, parece que ha estado aquí muchas veces y siento no haber estado preparada. Yo no sé si le voy a preguntar muchas cosas o voy a hablar más. Una pregunta, ¿usted sabe –por saberlo yo– qué número de familias numerosas hay en España? Es que no tengo... (*Rumores.*) Sí.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Casi 700.000. (*Rumores.*)

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Vale. Gracias. No tenía este dato. Por ejemplo, monoparentales hay más de 1 millón. Quiero decir que está claro que... Y, según estoy viendo ahora, está claro que la gente, en libertad, elige otros tipos de convivencia; no sé qué querría usted decir con fomentar el matrimonio, que es una opción absolutamente al alcance de todo el mundo y a la que no se le pone ningún tipo de pega y, desde luego, todo el mundo puede casarse. Por tanto, no sé qué quiere decir con promocionar el matrimonio, pero lo que sí está claro es que la gente elige libremente otro tipo de opciones, y cada vez más. También, no sé, usted ha traído aquí unas gráficas que, perdone, pero de las que no son del INE discrepo absolutamente, como no las conocía... Yo sí tengo otro tipo de estudios, porque he estado en centros y leo mucho de demografía en relación sobre todo con la igualdad de género y sí tengo otras gráficas: tengo gráficas del CSIC, tengo gráficas de expertos y expertas en demografía, del Centro de Estudios Demográficos, los informes que se están haciendo para el Gobierno con la cuestión de la demografía. Entonces, permíteme, pero creo que no son unas gráficas... No sé si ha dicho que eran de Méjico, pero, desde luego, no son... Por ejemplo, esta de los indicadores de bienestar, desde luego no son las que estamos manejando en este país. Además... *(Rumores.)* No, no sé si me ha dicho que eran de Méjico. Permíteme, no tengo ninguna intención...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: No.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Ya, es que quiero decir que, en principio...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: El escritor es mejicano, pero, como he dicho, en dieciséis países del mundo. O sea, no es...

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Sí, sí, bueno, que es que no la he entendido bien. Vale. Pero ya le digo que aquí hay grandes..., o sea, desde ministerios haciendo informes. Bueno, es que usted mezcla muchas cosas: mezcla la cuestión de la demografía con la cuestión de las familias... Con la ideología, en definitiva, porque usted... *(Rumores.)* Sí, sí lo mezcla, porque usted dice reiteradamente que el... No sé si su intención es repoblar España o repoblar... *(Rumores.)* Sí. O aumentar la demografía...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Es que, si no, se me olvida.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Sí. O aumentar la demografía...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Te quería preguntar... Perdona.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Sí, no, una pregunta.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Te quería preguntar: el millón ¿de monoparentales, me has dicho?

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Sí: 1.830.000.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: ¿Pero son monoparentales de libre elección?

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Da igual.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: No, no, no da igual. (*Rumores.*) No da igual.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: No, y las... No sé, y las...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Si mi marido se va a Perú con otra yo soy monoparental, pero no soy de libre elección, quiero decir. Y no es lo mismo iniciar el formar una familia dos personas y que luego se quede una; no es lo mismo que desde el principio yo decida tener un hijo yo sola.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: A efectos de la demografía es lo mismo, ya le digo (*Risas.*); o sea, a efectos de la demografía y de las necesidades de las familias...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Vale. Vale. No, no. No, no, que no te lo quiero discutir. Solo lo preguntaba para saber. Nada más.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: La manera de conformar una familia no se pregunta a las... O sea, no se pregunta por el grado de felicidad a las madres de familias numerosas.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: No, no, no.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Ahora, yo le pregunto, ¿cuál es su grado de felicidad...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: No, no, no. No lo digo por la felicidad, no, no. No lo hablo con...

La Sra. **GIMENO REINOSO**: No me importa; o sea, me parece que tienen derecho a ser hasta infelices.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: No. A ver, la consejera de Familia, Dancausa, en la última reunión que tuvimos nos dijo que de ninguna manera se podía considerar familia monoparental a las separadas o a las viudas.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: No, claro. Bueno, las viudas...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: ¡Ah! Oye... (*Rumores.*)

La Sra. **GIMENO REINOSO**: No, las viudas...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Entonces... (*Rumores.*)

La Sra. **GIMENO REINOSO**: No, claro. Monoparentales... Vamos a ver un momento. (*Rumores.*) O sea, las familias separadas...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: No. (*Rumores*).

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Por favor, ¿podría hablar yo y luego habláis vosotros? (*Rumores.*) Porque esta señora y yo estamos discutiendo. (*Risas.*) Aquí que no...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Estamos ella y yo, es verdad.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Estamos discutiendo, no nos molestéis. (*Risas*).

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Eso. Luego te toca a ti. (*Risas*).

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Las familias –esto es muy interesante- separadas obviamente no son monoparentales porque hay un padre; aunque estén separados hay un padre que muy a menudo –afortunadamente- quiere responsabilizarse. Es decir, el hecho de que una familia esté separada no quiere decir que no sea una familia, no quiere decir que los hijos estén desprotegidos ni que el padre se quiera...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: No, no. Ya lo sé.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Entonces, no se puede considerar monoparental, obviamente, porque hay dos adultos responsables. Y si el adulto responsable, normalmente hombre, no quiere hacerse cargo, la ley le obliga a hacerse cargo.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: O mujer.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Sí.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: ¡Ah!

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Pero el 85 por ciento de las familias monoparentales son de mujeres y el tanto por ciento que no son de mujeres son hombres viudos, luego el tanto por ciento de las mujeres que se quieren ir es menor. Pero, en todo caso, efectivamente, a efectos de familia monoparental o no, es lo mismo. Bueno, usted mezcla cosas, usted mezcla un supuesto invierno... Y la pregunta que le haría yo, puesto que tengo que hacerle alguna pregunta, es si usted tiene la idea de arreglar este supuesto invierno demográfico, que yo niego, a base de familias numerosas, porque las familias numerosas, obviamente, iese es una elección!; o sea, evidentemente, las familias numerosas, claro, es una elección.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Y tener hijos también es una elección.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Claro. No. Es que...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Y ser diputado también es una elección.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Por eso mismo. Y, entonces, si no tienen hijos, si no tienen muchos hijos, será por algo.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Nos vamos un poco al carajo, pero bueno.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: No, no nos vamos al carajo. Mire, no hay tal invierno demográfico. Los demógrafos están de acuerdo en que es verdad que no se está cumpliendo la tasa de reemplazo y que es, desde luego... Pero el mayor problema... No hay tal invierno demográfico, entre otras cosas se podría...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Vale. No pasa nada, si... Muy bien.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Solucionar de otras maneras. El mayor problema que existe con la cuestión demográfica es que la mayoría de las mujeres españolas están teniendo menos hijos de los que querrían y eso es un drama –si quieren- para muchas mujeres que llegan a una edad en la que tendrían que haber sido madres, porque querían ser madres y no han podido ser madres. Y eso es un drama –sí, yo lo llamaría un drama-, que haya muchas mujeres que quieren ser madres y no lo pueden ser en la edad que es más fácil, e incluso después tampoco lo pueden ser por cuestiones económicas, que es el gran problema por el que las mujeres españolas están teniendo menos hijos de los que les gustaría tener.

El Sr. **SECRETARIO**: Señora Giménez...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Solo las mujeres, los padres no tienen ese problema.

El Sr. **SECRETARIO**: Perdona, señora Menéndez.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: En los países...

El Sr. **SECRETARIO**: Han agotado ustedes su tiempo.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Bien. Me ha gustado mucho esta discusión.

El Sr. **SECRETARIO**: De todas formas, usted al final tendrá un turno de cinco minutos donde podrá contestar a estas cosas que se le quedan pendientes.

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Lo encuentro interesante.

El Sr. **SECRETARIO**: Tiene luego cinco minutos, al final, señora Menéndez. Lo siento. (*Rumores.*) Es que el Reglamento es el que es y está tasado como está tasado. Lo siento. (*Rumores.*) Señor Calabuig, por tiempo de siete minutos, compartido, en representación del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, presidente. La verdad es que a uno le entra la tentación de empezar a debatir con mi compañera de comisión, pero desgraciadamente necesitamos una comisión de estudio...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: No. Luego.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Tenemos solamente siete minutos, que yo reclamo al final de cada comisión, en ruegos y preguntas, y volveré a reclamar hoy. Además, como tengo el apoyo de la extrema izquierda...

La Sra. **GIMENO REINOSO**: Yo le apoyo, si es para hablar de natalidad, que es un tema muy...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Al grano.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Sí, sí. Entonces, vamos a ver, tenemos, usted y yo, siete minutos nada más, pero le voy a hacer poquitas preguntas y vamos hablando. Mire, yo tengo reflexiones sobre esto –sabe que también llevo tiempo en este tema-, pero yo tengo una duda, ¿están los políticos españoles –estamos- suficientemente motivados, o estamos convencidos de la necesidad –ya visto que alguno a lo mejor no- de resolver este problema demográfico, de resolver el problema de la falta de reemplazo generacional, o no lo consideran como uno de los primeros problemas que tenemos en estos momentos, o es un asunto que no vende? ¿Qué opina usted sobre cuál es la posición de los políticos en España, en estos momentos, sobre este tema? Porque llevamos muchos años hablando de él y –como usted ha dicho- es urgente ya ponerlo en marcha, resolverlo, y no nos hemos puesto en marcha.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Yo creo que no sé si serán conscientes o no, pero no lo demuestran. Se adaptan un poco, como en supervivencia, a las situaciones que hay. Entonces, ¿que no hay niños y que en ciertos sitios hay que cerrar aulas de Educación Infantil en los colegios porque no hay niños? Pues no pasa nada, se cierran, se lleva a los profesores a otro lado y ya está, sin bajar a ver cuál es el problema. Y es que –como he dicho antes- no tener hijos significa que hay un agujero que ahí se queda. No se puede rellenar; yo no puedo tener, o mi abuelo no... Mis abuelos tuvieron cinco hijos, no podrían tener el sexto ahora, si están muertos, y, aunque no estuvieran muertos, ya no pueden. Entonces, no se puede dar marcha atrás. Entonces, ¿qué hacemos? Hay un agujero de una generación y sigue... Entonces, ¿quién conforma la sociedad, los sillones, las mesas?

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Pero ya le pregunto no solamente por los políticos. ¿También la sociedad es consciente del gravísimo problema que tenemos? ¿Es consciente de que es grave el problema? Para mí es muy grave. ¡Para mí es muy grave! ¿Debería hacerse una campaña de concienciación? Porque, recordando a una persona a la que usted conoce –y yo creo que aquí le conoce casi todo el mundo-, a Alejandro Macarrón, este dijo en uno de estos foros: El problema de la baja natalidad es tan grave que, de no corregirse, nos llevaría a la extinción -¡hombre!, él es bastante triste cuando empieza a hablar y nos pone el corazón en un puño-, y pasando por un largo periodo de

continua decadencia económica, política y social. ¿Cree que la sociedad es consciente? ¿No somos conscientes? ¿Necesitamos una campaña de concienciación de este problema?

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Yo creo que sí. Cuando dejamos de dar importancia a las cosas que son importantes para la sociedad y para cada uno de nosotros, cuando dejamos de prestar atención a todo eso debemos tener una campaña de concienciación. Igual que estamos teniendo ahora una campaña de concienciación del medio sostenible, el planeta y no sé qué, de la misma manera tendría que haber una campaña, sobre todo entre los jóvenes, para concienciar de que estas son decisiones libres y voluntarias y personales de cada uno, pero lo que sí está claro es que mi decisión de tener un hijo, de casarme o de ser investigadora del cáncer, tiene una proyección social. ¿Por qué? Porque el hombre, la persona, es un animal social también; vivimos en sociedad. Si no, cada uno podríamos... Dinamitamos los continentes y cada uno nos quedamos con un pedazo de tierra, y cada uno en su isla. Entonces, sí, yo, lo que haga, para mí. Pero no, las cosas que hacemos y las decisiones que tomamos tienen una proyección social. Entonces, es muy importante que los jóvenes sepan que no solo tienes que formarte y desarrollarte para ser farmacéutico, médico, fontanero o marino sino que también es necesario que haya un relevo generacional, y solo se tiene teniendo hijos. Y sí es verdad que los hijos se pueden tener como chinchas, pero no tiene ningún sentido. ¿Qué haces con los niños luego? ¿Quién los cuida? ¿Quién los forma? ¿Quién les acompaña? ¿Quién está con ellos? ¿Quiénes son sus referentes?

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Efectivamente, estoy absolutamente de acuerdo con usted. Yo solo decir que el matrimonio no está de moda; o sea, comprometerse, unirse, tirar para adelante. Sin embargo, fíjese, se ven –no muchas, es cierto- algunas familias numerosas, con jóvenes que se han echado al monte y tienen más hijos y son valientes; son valientes en este tema. De hecho, ustedes representan aquí, en Madrid, casi el 10 por ciento; el nivel de este tipo, de familias numerosas, está en casi el 10 por ciento de la población española. Creo que merece la pena. Le hago varias preguntas y, al final, como creo que me debe faltar bastante poco tiempo, nos debe de... (*Rumores.*) ¿Cómo?

El Sr. **SECRETARIO**: Minuto y medio entre los dos.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Minuto y medio entre los dos. Le hago, rápidamente, varias preguntas. ¿Por qué cree usted que tardan en casarse tanto los jóvenes en estos momentos? ¿Por qué las mujeres tienen el primer hijo con 32 años? ¿Les asusta el compromiso? ¿Les hemos maleducado? (*Rumores.*) ¿Les hemos maleducado?

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Bueno, hay una mezcla de muchas cosas...

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Un momento, déjeme terminar un momento y ya le dejo el resto del tiempo a usted. (*Rumores.*) No, no se me ha acabado. Para mí no es ideológico el tema, y estoy de acuerdo con usted. ¿Haría falta un pacto de Estado donde estuviéramos todos y sentarnos a hablar con nuestros problemas e intentar resolver el problema? Muchas gracias.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: El que no se casen o que tengan hijos muy tarde es un problema, por supuesto, que tiene muchas variables, muchísimas, y cada uno tiene unas variables determinadas. Pero sí es verdad que, si ves las estadísticas y la historia, ¿quiénes son las familias que tienen más hijos? No necesariamente las más ricas ni las que tienen las mejores profesiones, ni las que tienen las mejores casas. No. Es al revés: las que son más pobres y tienen más dificultades. ¿Por qué? Porque valoran que es mucho mejor tener un hijo que un buen puesto, a lo mejor. Hay otras personas que valoran más ser un mejor profesional y estar arribísima. Perfecto, pues selo...

El Sr. **SECRETARIO**: Se les ha agotado el tiempo, señora Menéndez.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: ¡Jo!

El Sr. **SECRETARIO**: ¡Jo!

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Ya le decía yo, que hay que protestar por esos siete minutos.

El Sr. **SECRETARIO**: Hoy no. Señora González, por el Grupo Parlamentario Socialista y por un tiempo de siete minutos.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Buenas tardes. No la conocía, con lo cual, indistintamente de que no pueda estar de acuerdo con muchas de sus apreciaciones, en primer lugar, darle las gracias por estar hoy aquí, en esta comparecencia, para hacernos partícipes de su visión. En su web aparece que son una asociación que tiene su ámbito de actuación en Madrid capital. Por lo tanto, es verdad que me ha costado —y me cuesta— encontrar una relación directa entre la labor de su asociación y los municipios de nuestra Comunidad de Madrid que integran el reto demográfico, porque todos ellos están en el extrarradio, precisamente fuera de donde ustedes dicen, dentro de su página web, que es su ámbito de actuación.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Vale. La situación...

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Un segundito. Déjeme y yo le voy a ir dando tiempo también para que usted conteste. La situación de la vivienda, los servicios públicos y la conciliación son problemas que afectan más cuanto más se alejan de la capital. Nosotros entendemos, precisamente, que es tal que así y, por lo tanto, entendemos que hay que ponerle, precisamente, remedio a todos ellos para que cada uno pueda decidir libremente dónde quiere vivir y que no sea únicamente donde haya suficiente vivienda, suficientes servicios públicos o que puedan tener acceso a esa conciliación. Antes de darle tiempo para las respuestas, sí me gustaría comentarle algo. He estado viendo en su página web un informe del año 2021 sobre la evolución de la familia. Entiendo que lo tienen ustedes puesto en su página web porque están de acuerdo con ese informe; normalmente nadie suele colgar algo en su web...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Sí, sí.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Están completamente de acuerdo. Bien. Pues, bueno, me han llamado poderosamente la atención varias cosas, algunas de las que usted ha comentado y algunas sobre las que me gustaría darle el punto de vista de mi grupo, y también, en este caso, el mío, que al final soy la que está aquí haciendo esta intervención. Por un lado, usted plantea el tema de la gran crisis de la sociedad y plantea que la solución es la familia, pero ustedes hablan de un tipo de familia. Para nosotros hay distintos tipos de familia y todas ellas son igual de importantes y cada uno decide libremente qué tipo de familia quiere tener. Afortunadamente, en estos momentos puede decidir cada uno qué tipo de familia tiene que tener. Echo en falta varias cosas en su documento, pero hay algunas que me han llamado poderosamente la atención. Mire, la primera que me ha llamado poderosamente la atención es que se refieren a la ley Aído como que ha consolidado el número de abortos. Teniendo en cuenta la forma de hablar de este tipo de ley y que plantean ustedes que el aborto se está utilizando como un método anticonceptivo, yo le quería preguntar si usted no cree que realmente el problema pasa porque realmente en las escuelas no se esté hablando de sexualidad de una forma mucho más clara con los jóvenes para que se pueda llegar a los métodos anticonceptivos. Creemos que, precisamente, una de las cosas que habría que hacer es, en esa coeducación, que los niños y niñas pudieran hablar más directamente de una forma no tan tabú, como se ha hecho durante muchísimo tiempo, del tema de la sexualidad para que realmente pueda ser efectiva, precisamente, esta educación sexual.

Otra de las cosas que me llaman la atención dentro del estudio que tienen planteado tiene que ver con que hacen referencia a la evolución de la nupcialidad y a la evolución de la ruptura. Sin embargo, no dicen –¡para nada!- nada referido a la evolución, por desgracia, que vivimos de la violencia de género, algo que tiene mucho que ver, en muchos casos, con la ruptura, en algunos casos de muchas mujeres que deciden dar el paso de separarse, precisamente por los malos tratos que están sufriendo dentro la familia, y, en otros casos, desgraciadamente, por los asesinatos que estamos viendo a diario. Siendo un informe, precisamente, de familia, me llama poderosamente la atención eso. Y, tercero, otra de las cosas que nos llaman la atención –que me llaman la atención- es que hablan del envejecimiento poblacional que estaba provocando un suicidio demográfico. Bueno, pues es verdad que aquí, teniendo en cuenta que este informe que ustedes aquí plantean es del año 2021 –si no me confundo- o del año 2020, nos llama poderosamente la atención que no hace ningún tipo de mención a la situación que se ha vivido en las residencias de la Comunidad de Madrid con respecto a la situación del COVID donde, como usted sabe, murieron miles de mayores. (*Rumores.*) Por lo tanto, yo creo que también tendría que estar reflejado en este informe, con la misma forma, en nuestra opinión, que hace. Y, para terminar –antes de dejarle a usted, evidentemente, que pueda intervenir y que quiera contestarme-, en el documento nos parece que cada vez que hablan de mujer hablan de mujer y madre, hablan de abortos de mujeres y no tienen ni número de hijos. Sin embargo, cuando hablan de familia numerosa no están hablando de mujeres que tienen muchos hijos sino que se refieren a la familia numerosa como la salvadora de la situación que vive España. Y, bueno, realmente, seguramente es algo casual, pero normalmente en el lenguaje no suele haber casualidades. Entonces, si usted también quisiera comentar algo al respecto, gracias.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Muchísimas gracias. De lo que he apuntado que me has dicho, Ley Aído: que aumenta los abortos. ¿Qué estás mezclando? (*Rumores.*) Ya, pero es que la ley Aído es la que amplía el derecho de abortar. Entonces...

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: La ley Aído no existe; o sea, se ha llamado ley... Alguna gente la ha llamado así, pero jamás se ha llamado en ningún sitio ley Aído. A lo que me refiero es a que es poco serio...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Pues es como la ley Celaá. Vale. Pues, entonces, ¿qué te digo? ¿LOMLOE?

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Es poco serio que en un informe donde aparece la llamen precisamente así.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Vale, vale.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: A eso me refiero.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Vale. Bueno, pues no pasa nada, diré a los autores que no era muy serio poner ley Aído. Vale. Luego, yo creo que también mezclas qué tiene que ver la educación sexual con que yo quiera abortar. Yo quiero abortar, no porque en el colegio no me hayan hablado de sexualidad o mis padres no me hayan hablado de sexualidad, yo a lo mejor quiero abortar porque mi novio me ha dejado embarazada y no quiere saber nada de mí, o porque yo no quería tener hijos y de repente me ha fallado el DIU o el preservativo, o porque mi padre me va a pegar, o porque mi marido no quiere que me quede embarazada –sigo con un montón de cosas-, o porque no me apetece tenerlo en ese momento, pero no creo que sea porque en el colegio no me hayan hablado de educación sexual. Violencia familiar, es que... (*Rumores.*) ¡Ah!, pero yo lo llamo violencia familiar, si no te importa; podemos tener diferentes puntos de vista, diferentes visiones, porque las cosas tienen diferentes partes. Entonces, violencia familiar, no sé muy bien a qué te referías, perdón; o sea, en el informe...

El Sr. **SECRETARIO**: Lamento tener que interrumpir, pero es que ha pasado el tiempo; o sea, es que lo han sobrepasado.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: ¡Jo! Es que...

El Sr. **SECRETARIO**: Luego tiene cinco minutos, señora Menéndez.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Pero es que se me va a olvidar.

El Sr. **SECRETARIO**: Yo siento ser el malo de la película, pero es el Reglamento y así está estipulado. A continuación, la señora Sánchez, por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por tiempo de siete minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: No voy a consumir todo mi tiempo, creo.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Gracias.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Dejaré que siga explicando su posición. Bienvenida de nuevo. Es la tercera vez que la veo en comisiones; hay otras cuestiones en las que he compartido sus demandas y sus posiciones. Como bien ha dicho, en el tema del cálculo de la renta para familias me parece una posición interesante la que defienden, y muchas de las demandas sobre las ayudas que necesitan las familias numerosas, sin duda, son interesantes. Creo que hoy estamos bastante más distantes. Yo no me voy a entretener mucho porque, en puridad, comparto lo que ha planteado la señora Gimeno, la portavoz de Unidas Podemos. Básicamente, nosotros estamos convencidos de que hay un error en el planteamiento de la política de atención a las familias que tiene un impacto directo sobre la frustración que genera en mucha gente, que quiere tener hijos y que quiere tenerlos antes, el no poder tenerlos, y que eso no tiene que ver ni con las cosas que está diciendo el señor Calabuig ni con el invierno demográfico, etcétera, etcétera, sino que tiene que ver con un sistema económico, social y laboral de inestabilidad, de inseguridad, de precariedad, que es lo que determina que la gente retrase la edad de emancipación; ni el casarse ni el no casarse. Yo esto no lo entiendo, no entiendo esta obsesión; o sea, que respeto a quien se quiera casar y a quien no se quiera casar, a quien quiera tener seis hijos y a quien quiera tener uno, pero que también pido respeto para quienes no somos ese tipo de familia que usted defiende y que yo, pues mire, tengo una familia "reconstituida" –por llamarlo de alguna manera-, he sido madre a los 40 y no me voy a casar porque todavía no consigo que nadie me explique... Porque no tengo creencias religiosas que me lleven a eso y no consigo que nadie me explique cuál es el motivo y qué relación hay entre casarse y las necesidades de la familia. Yo le quiero recomendar un libro –igual que usted nos ha regalado dos; en la anterior comparecencia de Educación nos regaló uno sobre natalidad-, le quiero recomendar que lea un libro de demógrafos, de expertos en demografía, entre ellos Teresa Castro, que compareció en esta comisión –no en esta ronda sino en la anterior, pero que tendremos en cuenta sus conclusiones-, que se titula Demografía y posverdad. Y lo que viene a decir es que no hay invierno demográfico, que no hay ningún dato que hable de que exista un invierno demográfico, que no va a desaparecer el mundo, que no está en peligro el relevo generacional, que lo que hay es una transformación de la demografía en el mundo que tiene que ver con la inmigración; que, si hay gente que tiene un problema con la inmigración y la pureza de la raza... Como es lo que defiende el señor Macarrón, que no es demógrafo y que ya le escuchamos y que yo leí su libro, por respeto al compareciente, y solo sirvió para determinar que el problema es que hay quien defiende la puridad de la raza, y esto está muy bien, pero en un mundo globalizado yo creo que ha quedado un poco desfasado. Por tanto, yo quería recomendarle eso e incidir en lo mismo que ha dicho Beatriz Gimeno, y que viene a ser lo que confirman los expertos en esto, que son los demógrafos, y es que no ha aumentado el número... También, por el señor Calabuig, que dice que la gente no quiere tener hijos: en los últimos cincuenta años, sigue estancado en el 5 por ciento el dato de la población que declara no querer tener hijos; lo que ha aumentado es la gente que tiene menos hijos de los que desearía tener. ¡Y esos son los datos! Todo lo demás es ideología. Y ya está. *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).*

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Muchas gracias, Tania. Estoy de acuerdo en que en este tema estamos muy distanciadas. Hay muchas gráficas y muchos datos en los que la situación económica, la situación laboral, no mejora que la gente tenga más hijos. Precisamente, la gente que tiene mejor situación económica y mejor situación laboral y profesional es la que menos hijos tiene. Los que tienen más hijos a lo mejor son los que deciden guardar sus ingresos para tener esos hijos y emplearlos en su educación y en su desarrollo y en sus gastos y en lo que necesiten. Muchas gracias por el libro. Me lo leeré. Lo buscaré. De todas formas, la pelea que hay entre "no hay invierno demográfico, sí transformación demográfica", "hay que reubicar a la gente", "la única solución es la inmigración", y cosas así, ¿o qué? Es que, entonces, no entiendo muy bien.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: No, es que no es una solución; es que es un hecho. O sea que...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Vale. Sí, sí, el hecho es...

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Quiero decir que cuando se habla de invierno demográfico pareciera que la población va a desaparecer por la baja fecundidad, y la realidad es que eso no sucede porque, de hecho, se producen movimientos migratorios que, de hecho, producen equilibrios demográficos que, de hecho, producen mezclas entre las diferentes poblaciones. O sea, que no es que yo defienda que hay que hacer ingeniería social con la migración y traer a africanos aquí para que repueblen España. No es eso; es que, de hecho, los movimientos migratorios hacen que no haya un riesgo demográfico de que vaya a desaparecer el mundo, de que no haya relevo, etcétera.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Pues a mí me enseñaron en el colegio, en demografía, que las inmigraciones ayudan, pero que cuando en un país, por ejemplo, por una guerra o por lo que fuera, hay menos niños que nacen, no supera un 10 por ciento, de arreglar la situación. Si vamos a centrar las soluciones al reto demográfico en un 10 por ciento, te queda un 90 por ciento por hacer. Habrá que hacer también otras cosas. No hablamos de que la inmigración no tenga que pasar sino de que lo central son las familias que quieran tener hijos. (*Rumores.*) Claro, ¿y, entonces, qué problema hay?

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Que discrepamos sobre cuál es el motivo por el que...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: El problema es que faltan niños.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: No, no.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Entonces, lo que hay que hacer es fomentar tener hijos en familia.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Si en lo que discrepamos es en cuál es el motivo por el que las mujeres tienen menos hijos de los que desearían. ¡Si esa es la discrepancia! Y, por tanto, como discrepamos en eso, discrepamos en cuáles son las soluciones. Como ustedes creen que eso se

fomenta fomentando la familia tradicional, el matrimonio y todas esas cosas que usted ha dicho, pues...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: No.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Y que no tiene que ver ni la renta ni la estabilidad y tal...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: No me deja... Regálame un par de minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Ya está.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Un par de minutos. Lo pongo en modo WhatsApp de dos por... (*Rumores.*) Vale. (*Rumores.*) ¿Va a explotar esto?

El Sr. **SECRETARIO**: Lo siento mucho, señora Menéndez. Luego tiene cinco, al final, después de la intervención de... Pasamos al último grupo, en este caso a la representante del Grupo Parlamentario Popular, la señora Blanco, por tiempo de siete minutos.

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Muchísimas gracias, señor presidente. Muy bienvenida. Yo es la primera vez que tengo el gusto y el honor de poder compartir con usted estas palabras en una comparecencia y darle la bienvenida, y espero que no sea la última vez. Y manifestarle que, desde luego, este grupo parlamentario comparte muchísimas de las cosas que ustedes han planteado y, sobre todo, algo que he visto que recogen en su página web y que, desde luego, nos parece muy acertado, cuando ustedes manifiestan que las familias numerosas somos motivo de esperanza de un mundo mejor, garantía de futuro y un bien para la sociedad que debe ser protegido. Es una manifestación con la que, desde luego, en este grupo parlamentario estamos totalmente de acuerdo, porque, sin duda alguna, consideramos que las familias, en general, y en particular –hay que decirlo– las numerosas, son las que sí que aportan; aportáis ese capital humano que ayuda a superar la crisis demográfica que estamos viviendo en nuestro país y también en nuestra comunidad autónoma. Porque tenemos que tener en cuenta que, más o menos, las cifras de fecundidad, tanto en España como en la comunidad autónoma –porque hablamos de que en España es de 1,18 hijos y a nivel de la comunidad de 1,15; más o menos vamos a la par–, son de las más bajas del mundo. Entonces, nosotros sí que consideramos que hay un problema. Por eso la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, a la cual usted ha hecho mención, ha puesto en marcha esa estrategia, porque, desde luego, si algo se ha marcado en esta corta pero intensa legislatura son los objetivos principales de apoyo a la maternidad, a la natalidad y también a la conciliación, algo a lo que usted ha hecho mención. Decía, en referencia a esta estrategia –yo voy a ser muy breve porque he manifestado que estamos prácticamente de acuerdo con todo lo que ustedes han manifestado–, que le parece insuficiente. Y decía que, dentro de las ochenta medidas que contempla esta estrategia, entre las que hacen referencia más explícita a las familias numerosas hay algunas que son novedosas y hay otras que ya estaban contempladas. Bueno, simplemente aclararle y manifestarle que esta estrategia no recoge todas las novedades sino que lo que pretende es aunar todas las medidas de apoyo a la maternidad y a la natalidad y a la conciliación. Por supuesto, recoge novedades, pero también recoge

otras que ya estaban puestas en marcha por los diferentes gobiernos del Partido Popular, porque, si tenemos nosotros un compromiso claro, es ese compromiso con las familias, ese compromiso con las mujeres para que, ilibrementemente!, quien decida ser madre lo pueda ser. Esto no es como cuando alguna portavoz de la oposición –no hoy en esta ocasión, pero en alguna otra ocasión– ha manifestado: No, con esta estrategia lo que se pretende es obligar a las mujeres a ser madres. ¡No! Aquí, nosotros abrazamos la libertad y lo que pretendemos es que la mujer que quiera ser madre tenga ese apoyo y esas ayudas, por parte de la Administración, para que no tenga que esperar más años allá de los que a ella le gustaría. Bueno, pues ser madre.

Simplemente, manifestarle que, si usted conoce, en alguna otra comunidad o en algún otro país, alguna estrategia que vaya más allá de la que ha aprobado la presidenta, que pueda servirnos de referencia... Porque –como usted bien sabe, porque me imagino que se lo habrá trasladado así la consejera– no es una estrategia cerrada sino que está abierta, desde luego, a introducir nuevos avances y novedades. Y, luego, decirle que en la Comunidad de Madrid es tal nuestro compromiso con las familias que sí que existe una Consejería de Familia y que lo que existe es una Dirección General de Familia; es decir, que nuestro apoyo a las familias es inequívoco. Simplemente eso y agradecerle, de verdad, su comparecencia y que tiene a este grupo, desde luego, para lo que usted considere. ¡Ah!, y una cosa, con respecto al foro Stop Suicidio Demográfico que usted planteaba al principio, decirle que tiene a este grupo, desde luego, a su entera disposición para empezar a trabajar y poner en marcha ese foro. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Muchas gracias. Mira, te digo: las propuestas económicas de Hungría, algunas las habéis introducido en este Plan de Natalidad, o sea que fenomenal. Lo bueno que tiene Hungría es que empezó estas propuestas hace más de diez años y se puede ver cómo han ido derivando. Si, efectivamente, no dan resultado habría que cambiarlas, pero, al ver que dan resultado, han ido ampliando y mejorando. Y muchas gracias por la oferta. Seguro que lo que queremos es apostar por que los foros que organizamos sean en el Senado, en el Congreso o en la Asamblea de Madrid, por la pluralidad que hay, porque lo que necesitamos es que haya mucha más visión y no todo sea unidireccional. Decirle a la señora González, que me había preguntado antes por qué estábamos aquí si éramos la asociación de Madrid capital, que yo es que soy la vicepresidenta de la Federación Madrileña de Familias Numerosas, que abarca toda la Comunidad de Madrid, y el que es el presidente es el médico José María Villalón, que es el médico del Atlético de Madrid y hoy tenía partido de fútbol. Entonces, por eso vengo yo, también en representación de él, porque así corresponde al cargo de vicepresidente, sustituirle cuando él no puede. Y a ver qué más se me escapa por aquí. Mujer y madre: es que no todas las mujeres son madres, pero sí todas las madres son mujeres, por lo menos hasta donde llega mi... No sé. Lo siento, es que estamos otra vez muy lejos. Yo una vez estuve en esta Asamblea porque había gente protestando por lo de la gestación subrogada, y yo les fui a decir: Mira, es que la gestación subrogada va en contra de la mujer; o sea, la estás usando como algo solamente para tener hijos, que es para mí, y tú eres simplemente una mercancía, igual que el niño. Y me dijo... (*Rumores.*) ¡No quiero polémica con esto! Solamente daros, porque necesito quitarlo de mi mente para que no me afecte tanto y pueda dormir tranquila. Me dijo: No todos los que tienen hijos tienen vagina. Ya está. O útero. ¡Se acabó! Vale. (*Rumores.*) ¡No! Lo

siento. No. No quería polémica, Tania; no quería polémica. *(Rumores.)* ¿Por qué esta comisión... *(Rumores.)* No. Lo quería sacar de mi cabeza, nada más. No estamos hablando de ideología. En ningún momento hemos dicho... *(Rumores.)* No, lo siento, es que ideología es más la que proponéis vosotros. En ningún momento...

El Sr. **SECRETARIO**: Un momentito. Ya está, la señora Menéndez está... Paro el tiempo. *(Rumores.)* Está en sus cinco minutos...

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Venga, no...

El Sr. **SECRETARIO**: No, perdón.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Vale. Me pongo de rodillas, ¿eh?

El Sr. **SECRETARIO**: Está en sus cinco minutos. Lleva cuarenta y cinco segundos, de estos cinco minutos, en donde ya sí que no la pueden interrumpir y que son única y exclusivamente para usted.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Vale.

El Sr. **SECRETARIO**: Entonces, ruego, por favor, que no la interrumpamos.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Vale.

El Sr. **SECRETARIO**: Tiene cuatro minutos y quince segundos.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Sobre lo que decía la señora Gimeno de que estamos hablando de ideología y que solo estamos proponiendo un solo modelo de familia, lo he dicho desde el principio, los estudios de este libro abarcan todo tipo de modelos o de estructuras familiares, y estamos diciendo que cada uno puede hacer lo que le dé la gana. *(Rumores.)* Sí, y ya está. Entonces, solo estamos trayendo aquí una propuesta para mejorar la situación demográfica de la Comunidad de Madrid y de España. No queremos otra cosa. ¡No queremos otra cosa! Si a lo mejor encontramos una varita mágica, sería genial. Lo que estamos diciendo, y justificamos esto con los estudios científicos que salen en este libro, con datos censales, gubernamentales y oficiales, que ya sé que hay más y que tienes más; estaría encantada de que me pasaras esas gráficas. *(Rumores.)* Vale, yo te he pasado unas, pues otras. Pero no son más, no las he hecho esta noche mientras dormían mis hijos, no me he puesto a hacer colorines y a poner que son de no sé quién. Las he sacado de unos estudios, y dicen... *(Rumores.)* ¿Qué?

El Sr. **SECRETARIO**: Continúe, continúe.

La Sra. **MENÉNDEZ DE ZUBILLAGA**: Y estas gráficas nos están diciendo que el mejor sitio donde se puede nacer, crecer, desarrollarse y formarse es en una familia formada por padre y madre, con un vínculo matrimonial, porque propone fidelidad y estabilidad. Si yo me caso, tengo un hijo y me

separo, tengo muchas menos posibilidades de volver a tener otro hijo, porque ¿voy a tener otro hijo yo sola? Claro, implica mucha dificultad y, entonces, me lo voy a pensar más. No es nada más que eso. Cuanto más necesitado esté el modelo familiar que yo quiera proponer para mi vida, menos posibilidades de tener hijos. Si yo empiezo a tener... Yo, mis dos últimos hijos han sido pasados los 40. Si yo empiezo a tener hijos con 45 ino puedo tener diez!, a no ser que los tenga todos de golpe o los adopte. ¿No? Creo que está muy claro. Entonces, a medida que yo adelanto mi momento de tener hijos, si yo estabilizo mi vida sentimental y afectiva voy a tener más posibilidades de tener hijos. Luego, a lo mejor yo quiero tener diez hijos iy me dice el médico que no puedo tener ni uno! Y entre que adopto o que acojo, los papeles, no sé qué, ipues a lo mejor solo puedo tener dos! Entonces, si hay familias que pueden tenerlos, ¿por qué no las favorecemos? ¡No más! ¡Pero, por lo menos, favorécelas! No las retires a un rincón iporque son ideológicas, fachas, de Franco o de no sé qué! ¡Que esto no es ideología, que esto es porque no hay niños! ¡Si no hay niños, vamos a tener niños! ¿Cuál es la mejor manera de tener niños? ¿Cuál es el mejor sitio para tener niños? Yo puedo tener un cactus en mi casa, en el lado norte, donde le da todo el frío, pero ya verás cómo me va a costar mucho que sobreviva; me va a costar mucho, mucho esfuerzo, mucha atención y muchos recursos, pero si cojo ese cactus y me lo llevo al desierto, sin necesidad de hacerle caso, sin necesidad de emplear recursos económicos ni de ninguna atención por mi parte, va a haber cactus para muchos días, para muchos años. Eso es. Ya está.

El Sr. **SECRETARIO**: Muchas gracias, señora Menéndez. Ha terminado su tiempo. Último punto.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ————

No hay ninguna, señor Calabuig. *(Risas.)* Se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las 17 horas y 53 minutos).*







**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid